



## ***SOBRE LAS FUENTES DEL ESPAÑOL DE CANARIAS. NOTAS A UN TEXTO ANÓNIMO DE 1815***

### ***ON THE SOURCES OF THE SPANISH SPOKEN IN THE CANARIES. NOTES ON AN ANONYMOUS MANUSCRIPT FROM 1815***

**Carmen Díaz Alayón\*** 

Fecha de Recepción: 24 de mayo de 2020

Fecha de Aceptación: 25 de septiembre de 2020

**Cómo citar este artículo/Citation:** Carmen Díaz Alayón (2021). Sobre las fuentes del español de Canarias. Notas a un texto anónimo de 1815. *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 67: 067-011  
<http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10582/10161>  
ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10582.10161>

**Resumen:** En los últimos años, los estudios del español de Canarias en su vertiente diacrónica han arraigado de modo manifiesto y proporcionan interesantes hallazgos y conclusiones sobre los comportamientos y los usos de la lengua en los periodos precedentes, de manera especial en los siglos XVIII y XIX. Estas contribuciones han venido a completar de forma significativa las escasas referencias que se han tenido tradicionalmente sobre el español canario más temprano, orientadas exclusivamente hacia la parcela del léxico y diseminadas, en su mayoría, en obras de carácter histórico, etnográfico, literario y científico. A este conocimiento ha contribuido de forma particular la progresiva disponibilidad de la documentación manuscrita, señaladamente la decimonónica, que ha permitido el manejo de un amplio conjunto de datos de gran valor para el análisis. Como ilustración de las posibilidades que estos textos ofrecen se estudia una fuente manuscrita palmera de 1815.

**Palabras clave:** Dialectología, español de Canarias, fuentes documentales, estudios diacrónicos, siglo XIX.

**Abstract:** In the last years, diachronic studies on the Spanish spoken in the Canary Islands have fortunately taken root and contributed with relevant findings on the functioning and uses of the language in the previous periods, mainly throughout the 18th and 19th centuries. These studies complete in a significant way the scarce material traditionally available on the early stages of the Spanish language in the Canary group, which is exclusively devoted to the vocabulary and scattered in literary, ethnographic, historical and scientific works. Besides, the progressive availability of the manuscript sources, particularly the nineteenth-century ones, has made visible a wide amount of information, extremely relevant for the analysis. A good example of the advantages granted by this kind of documents can be seen in a text from La Palma, written in 1815, and analyzed in this paper.

**Keywords:** Dialectology, Spanish spoken in the Canary Islands, written sources, diachronic studies, 19<sup>th</sup> century.

Todos olvidaban sus labores, sus casas y conveniencias,  
porque vista la gloria de la más bella Nieve, reputarse debe el oro por Arena.  
*Descripción Verdadera [...] de 1765*

---

\* Profesora Titular del Departamento de Filología Española. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara. Apartado 456. 38200 San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono +34922317675; correo electrónico: calayon@ull.edu.es

## INTRODUCCIÓN

Tenemos la fortuna de contar en la actualidad con una considerable nómina de estudios sobre el español de Canarias, en los que se describen y analizan los hechos —de todo tipo— que lo caracterizan y que, al mismo tiempo, lo sitúan de manera destacada entre las variedades hispánicas más analizadas y mejor conocidas. En esta productiva andadura, las contribuciones y los proyectos de investigación no solamente se han limitado al nivel sincrónico,<sup>1</sup> sino que progresivamente han tomado fuerza las incursiones de carácter diacrónico. Estas últimas han permitido disponer de valiosas referencias de diversa naturaleza y han arrojado relevantes indicios sobre la situación de las hablas insulares en los siglos precedentes, singularmente en el XVIII y el XIX<sup>2</sup>.

De manera especial, en lo que se refiere a la última centuria señalada, se puede apreciar que los materiales disponibles son cada vez más completos y en distintas áreas, resultado tanto de las aportaciones recientes como de las más tempranas y que conviene recordar. En primer lugar se encuentra la labor de estudiosos como Sebastián de Lugo y José Agustín Álvarez Rixo, que toman la iniciativa de elaborar los primeros repertorios léxicos<sup>3</sup> y a los que muy pronto siguen otros empeños en la misma dirección; en segundo lugar, otra interesante fuente de datos se halla en la propia lengua literaria de los escritores canarios, que proporciona un amplio caudal de información porque en ella quedan recogidos distintos comportamientos<sup>4</sup>, además de aquellas otras aportaciones en las que los autores, bien con intención costumbrista, bien para reflejar sus peculiaridades, recrean o reproducen a propósito el habla popular<sup>5</sup>. A esto se unen los registros de carácter lingüístico que distintos escritores e investigadores foráneos incluyen, como fruto de sus observaciones, en obras de diverso carácter, sobre todo en piezas históricas, publicaciones científicas y libros de viajes<sup>6</sup>. De igual forma, también constituye una aportación singular la progresiva disponibilidad de un notable volumen de documentación manuscrita de diferente naturaleza y particular riqueza<sup>7</sup>, en la que entran colecciones epistolares, cartas sueltas, diarios, memorias, creaciones literarias, recetarios y ensayos, entre otros tipos; por último, están los resultados que alumbran las investigaciones recientes de buena parte de los materiales que se acaban de señalar<sup>8</sup>. Todo ello configura un variado y destacado corpus que integra comportamientos analizados y datos y registros de todo tipo, que nos permite aproximarnos con las debidas garantías a los rasgos característicos del español de Canarias en este periodo, un corpus que, por fortuna, la labor de investigación y de archivo mantiene siempre creciente y cada vez más completo, en especial, el capítulo que se refiere a las fuentes manuscritas del periodo, que ofrece continuas muestras de su riqueza de información y de su relevancia para el análisis.

1 Entre otras contribuciones, véanse LOPE BLANCH (2003); SALVADOR (1990); ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN (1988); y DÍAZ ALAYÓN (1990a).

2 Véanse, entre otros, GALMÉS (1964); FRAGO (1996, 2003); HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (2003); CASTILLO (2015); TRUJILLO (1992); DÍAZ ALAYÓN (1990b, 1990c, 1993, 2015); y MORERA (2004, 2009).

3 LUGO (1946); ÁLVAREZ RIXO (1992); PESTANA RODRÍGUEZ (1947); HERNÁNDEZ DE LAS CASAS (1946); HERNÁNDEZ CABRERA y SAMPER PADILLA (2003); DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2013-2014); y DÍAZ ALAYÓN (2020).

4 ÁLVAREZ RIXO (1994, 2003); CASTRO (1986); DÍAZ ALAYÓN (2003, 2004, 2005, 2007); DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005, 2006, 2008).

5 Véase, entre otros casos, el modo en que José Desiré Dugour reproduce el habla de los costeros, o la forma en la que Álvarez Rixo, en varios de sus artículos periodísticos, refleja el habla de los campesinos y los alcaldes iletrados del momento, plena de vulgarismos y de comportamientos curiosos. DUGOUR (1848); DÍAZ ALAYÓN (2007); DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), pp. 281-299.

6 Véanse, entre otros, GLAS (1764), pp. 185, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 215, 216, 222, 230, 232, 242, 250, 253, 258, 262, 265, 267, 273, 274, 280, 281, 284, 285, 289, 290, 296, 297, 299, 328, 329, 333, 334, 335, 336, 337, 342, 367; WEBB y BERTHELOT (1836-1844); STONE (1887); EDWARDES (1888); HARRIS (1901); D'ESTE (1909); CASTILLO y DÍAZ ALAYÓN (2009), pp. 121-125; y CASTILLO (2010, 2017).

7 NAVARRO (1931); PÉREZ (1953); RAMÍREZ (1962); MASSIEU Y TELLO (1983); GÓMEZ RIVERO (1986); BETANCOURT (1996); [ÁLVAREZ RIXO] (2016); GÓMEZ-PABLOS y GÓNZÁLEZ GÓMEZ (2016); y DÍAZ ALAYÓN (2017a, 2017b).

8 LUGO (1946), pp. 5-49; ÁLVAREZ RIXO (1982, 1992, 1994, 2003); DÍAZ ALAYÓN (2003, 2004, 2005, 2007, 2011, 2014); DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), pp. 57-59, 76-77, 279-299, (2006, 2008); CASTILLO y DÍAZ ALAYÓN (2007); y CASTILLO (2004, 2010).

Como ilustración válida de los rasgos y las posibilidades que caracterizan a nuestra documentación decimonónica quiere servir la incursión que aquí se hace a la *Descripción de todo lo q.º pasó en la bajada de Nieves en La Palma. Año de 1815*, un interesante texto de autor desconocido, que contiene la relación de los actos de las fiestas mayores de esta isla en la fecha que se indica y que nos acerca a la realidad lingüística de finales del siglo XVIII y primeros años del siguiente. En este sentido, lo primero que hay que señalar es que no se trata de una fuente aislada dentro de este campo, sino que forma parte de un breve pero, sin duda, destacado conjunto de relaciones de las fiestas mayores de La Palma, que se abre, en orden cronológico, con la *Descripción Verdadera de los solemnes Cultos y célebres funciones que la mui noble y leal Ciudad de Sta Cruz en la ysla del Señor San Miguel de la Palma consagró a María Santísima de las Nieves en su vaxada a dicha Ciudad en el quinquennio de este año de 1765*<sup>9</sup>, que es el texto más antiguo de esta naturaleza que se ha conservado. Sigue con la *Descripción* de 1815, que se trata en estas páginas, continúa con los *Festejos públicos que tuvieron lugar en la Ciudad de La Palma con motivo de la Bajada de Ntr.ª Señora de las Nieves verificada el 1.º de febrero de 1845*<sup>10</sup> y se completa con *Las fiestas por la bajada de Nuestra Señora de las Nieves, en el año de 1860*, un «opúsculo histórico-contemporáneo», que es como lo cataloga su autor, José María Fernández Díaz<sup>11</sup>.



Nuestra Señora de las Nieves. Colección particular

A las anteriores se pueden añadir otras tres fuentes más: la «Breve Relación de lo acaesido en la Procesión General que se hizo con la Milagrosísima Ymagen de Nuestra Señora de las Nieves con el motivo de la epidemia catarral que se sintió en esta Ysla desde fines de Diziembre

9 ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989).

10 REY y ABDO (2005).

11 PÉREZ GARCÍA (2004).

de mil septicientos sesenta y siete hasta fines de Henero del presente año de sesenta y ocho»<sup>12</sup>, la «Noticia de lo acaecido en la isla de La Palma en este año de 1770, con el motivo de entrar Nuestra Señora de las Nieves en esta ciudad...», que don Juan B. Lorenzo Rodríguez reproduce<sup>13</sup>; y la edición facsímil del Carro correspondiente al año 1850 que se hace en el volumen de la *Bajada de Nuestra Señora la Virgen de las Nieves en el año de 1850*<sup>14</sup>.

En relación con el texto que nos ocupa, hay que señalar que un grupo de estudiosos, al frente del cual figuraba Jaime Pérez García, publica en 1997 la *Descripción* de forma facsímil, acompañada de la correspondiente transcripción modernizada, y de un completo cuerpo de notas y otras contribuciones. Consciente de que se trata de una fuente de particular interés, me acerco de nuevo a ella para considerar los hechos lingüísticos que refleja y para destacar su relevancia para los estudios históricos del habla insular.

#### SOBRE EL TEXTO Y EL AUTOR

La *Descripción de todo lo q.<sup>e</sup> pasó en la bajada de Nieves en La Palma. Año de 1815* se ha conservado en un manuscrito anónimo que se encuentra en la actualidad en el Archivo General de La Palma, Fondo Jaime Pérez García, signatura 309 (caja 7)<sup>15</sup> y que, de manera desafortunada, no nos ha llegado en su integridad. Faltan algunas páginas relativas a las jornadas previas a la celebración central, así como a este día grande, que era, tal y como se había instituido originalmente en el siglo XVII, el día anterior a la festividad canónica de la Presentación de Cristo en el Templo, la Purificación de la Virgen y la advocación mariana de la Candelaria. En aquellos momentos, estos festejos no se celebraban en verano, como sucede en la actualidad, sino que tenían lugar, en los meses de enero, febrero y marzo, con preparativos que arrancaban desde los inicios del mes de diciembre; por ello, el relato de la *Descripción* se abre el día 8 de diciembre de 1814 y llega hasta el 27 de enero siguiente, que es donde se interrumpe el texto conservado, lo que nos priva de la relación de cinco días: 28, 29, 30 y 31 de enero y el 1 de febrero, justamente los principales de los festejos y en los que tienen lugar los números más relevantes. De la jornada del 1 de febrero, la central de las fiestas, con la entrada de la imagen en la ciudad, solamente queda una breve referencia final a la Loa: a buen seguro, la Loa del Recibimiento que, en aquellos momentos, tenía lugar en el interior del templo del Salvador, para seguir luego, a partir del día 2 de febrero hasta el 9 de marzo, en que concluyen las celebraciones con el regreso de la imagen a su templo.

Se trata de un texto que llama la atención por el completo relato del ambiente propio de esta celebración y que el autor recoge de modo amplio en lo que se refiere a los hechos, las actitudes y los detalles. Destaca, de forma especial, la relevancia que los festejos tienen en la vida de la comunidad, la participación e implicación en ellos de todas las capas sociales, y la realización de los distintos números «con el costo que siempre la palmera curiosidad acostumbra»<sup>16</sup>. La relación de los hechos es particularmente detallista con los prolegómenos de las fiestas, que tienen como escenario el Barco y el Castillo, un hecho que revela el notable componente popular que esta celebración lustral tiene. No puede ser de otra manera, porque las capas más humildes de la comunidad, como los pescadores y la gente de mar, habitan la parte de la ciudad más cercana al barranco de las Nieves, esto es, a los dominios efímeros de la Nave y del Castillo, y les imprimen a los festejos frescura, espontaneidad y un aire marinero particular. Además de esto, esta fuente se hace eco del marcado protagonismo que los cuatro conventos de la ciudad, especialmente los de las catalinas y las claras, poseen en aquellos momentos. Entre los oradores sagrados que predicán en los frecuentes sermones que tienen lugar en los

12 Conservada en el *Libro de Acaecimientos formado por el Señor Vicario Don Felipe Alfaro en 1767*, fol. 1, Archivo Parroquial del Salvador; reproducida por Jesús Pérez Morera en ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), pp. 85-86.

13 LORENZO RODRÍGUEZ (1987), I, pp. 310-313.

14 ABDO y REY (2010).

15 Agradezco a Manuel Poggio Capote, técnico del Archivo General de La Palma, la copia del manuscrito que me ha hecho llegar y que me ha permitido hacer las comprobaciones necesarias.

16 ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 19.

novenarios figuran numerosos padres franciscanos y dominicos. De igual forma, sus alumnos de las cátedras de Filosofía y Teología, participan activamente en el montaje de los pasos y de las decoraciones de los claustros de ambos conventos<sup>17</sup>.

Una lectura cuidadosa del texto nos proporciona algunos rasgos del anónimo autor. Estamos ante un hombre que no presenta la condición de intelectual o de poseer múltiples lecturas, pero que goza, sin duda, de una cultura notable, al igual que refleja criterio y equilibrio en sus actitudes. Su caligrafía muestra seguridad y regularidad, rasgos que apuntan claramente a una persona que escribe de manera habitual, y su estilo, sencillo y sin ornamentos, manifiesta un evidente garbo en ocasiones: «p.<sup>s</sup> lo bueno de sus boses, la propiedad de sus asiones, lo rico y propio de sus tunicas y alas, todo a la berdad se reunio en un punto». Vemos también su fidelidad a los detalles y a la calidad de los datos que recoge, mayoritariamente de primera mano. Apreciable es, igualmente, su actitud crítica, sin duda muy palmera, y no rehúye implicarse en las valoraciones, como cuando comenta la mayor o menor calidad de las decoraciones que se disponen, tanto en el interior de los templos y conventos, como en las ventanas y las puertas de los edificios particulares, o cuando juzga, desde criterios precisos y fundamentados, el mérito de los sermones a los que asiste, al igual que no oculta su disgusto ante la vanidad de distintos miembros destacados de la comunidad, que aprovechan los festejos para alardear de su posición y recibir un trato privilegiado. En este sentido, hay que destacar que el texto contiene relevantes datos sociales y nos traslada a una sociedad en la que cada cual es consciente del lugar que ocupa. Es más que evidente que el autor, por la naturaleza y el sentido de sus valoraciones a este respecto, no forma parte de la élite local. Por sus propias palabras sabemos que no se encuentra entre «los primeros suxetos de la ciudad», pero también lo vemos marcar las distancias con las capas sociales bajas. Esto le otorga una posición desde la que señala la vanidad de los unos y los excesos de los otros, y que le permite conseguir una instantánea global de la comunidad, en la que destaca, incluso en medio del ambiente más relajado de los festejos, su carácter claramente estratificado.

Todas estas valoraciones se hacen desde un equilibrado juego en las posiciones. El rigor crítico de nuestro autor se ejerce siempre de forma honesta y nunca se lleva a extremos, al tiempo que se combina con la naturalidad y la dulzura que emanan de la cercanía que muestra en todo momento a los hechos que relata y de su implicación emocional al ámbito y a los sucesos que vive.

De igual forma, despierta notable interés la lengua en la que la *Descripción* está escrita. Se trata de una lengua claramente moderna, que revela que el autor está al tanto de las disposiciones académicas y las sigue de forma mayoritaria. Nada tiene que ver el estilo ajustado y apreciablemente desnudo, sin duda moderno, que caracteriza a nuestro escritor con el del autor, desconocido también, de la *Descripción Verdadera* de 1765, de escritura más florida, de claro entronque barroco y con una apreciable formación latina y bíblica, característica de un religioso. Solo cincuenta años separan ambos textos, pero las diferencias en el nivel lingüístico y en los patrones expresivos son apreciables.

#### EL INTERÉS DE LA LENGUA DE LA DESCRIPCIÓN

La relevancia lingüística de esta fuente emana de distintos niveles. Resulta indudable que constituye un texto de singulares posibilidades para acercarse al uso que hacen de la lengua, en el primer tercio del siglo XIX, los canarios de cierta formación, pero que no están afectados por la influencia uniformizadora de fuentes o publicaciones que siguen las normas académicas y metropolitanas. Sabido es que nuestros intelectuales de la Ilustración muestran claramente este

---

17 VIERA Y CLAVIJO, *Hist.*, lib. XVIII, §54, 56. Conviene recordar a este respecto que estamos en 1815 y que en pocos años estos cuatro conventos van a ser cerrados, primero en 1822 por las disposiciones de las Cortes del Trienio Liberal, y luego, definitivamente, por las medidas del gobierno del conde de Toreno, con las órdenes de exclaustación eclesiástica de 1835, ampliadas el mismo año por las del gobierno Mendizábal para la supresión de todos los monasterios y a las que siguen los decretos de desamortización de 1836-1837. LORENZO RODRÍGUEZ (1987), pp. 38, 39, 40.

influjo,<sup>18</sup> pero no es el caso del autor anónimo de la *Descripción* palmera, señaladamente en lo que concierne al comportamiento del seseo, que sorprende por su amplitud en el nivel gráfico. Junto a esto, también posee un particular interés por la fecha temprana de sus registros léxicos, como se puede ver en el de la voz *magos* ‘campesino, habitante de las zonas rurales insulares’: «en la casa de Salvador Corral había titeres y 4. figurones muy ridiculos q<sup>e</sup> eran la admirasion de los magos». Hasta ahora los registros más antiguos catalogados al respecto correspondían a las aportaciones de Galdós y Maffiote<sup>19</sup>, pero este de la *Descripción* corresponde a una fecha manifiestamente anterior. Otro caso en el mismo sentido es el del término *monigote* ‘monaguillo’: «...todos los clerigos mas respetables exersieron á porfia las funciones de monigotes y de mosos de coro, la proesion fue por la plasa con la majestad y la Imagen de la Virgen», también un registro de particular interés, notablemente anterior a los ya conocidos de Galdós, Zerolo, Maffiote y Reyes Martín, que son los que se citan habitualmente como los más tempranos que se conocen de esta voz<sup>20</sup>.

Antes de entrar en materia en lo que se refiere a las peculiaridades lingüísticas, conviene reproducir a continuación el texto que nos ocupa. En cuanto a los criterios de edición a los que me atengo, todos emanan del propósito general de respetar completamente el manuscrito de la *Descripción* y, en consecuencia, no se desarrollan las expresiones abreviadas que contiene, ni se moderniza el sistema gráfico. Se sigue, en todo momento, el criterio de presentar el texto con las peculiaridades de carácter expresivo y morfosintáctico que contiene; de igual modo se ha reproducido el uso que los signos de puntuación muestran en el original; y, junto a esto, a pie de página y entre corchetes, se acompañan varias notas explicativas, que pretenden complementar algunos detalles del texto con pequeñas incursiones en los niveles histórico y cultural<sup>21</sup>, al igual que señalar aquellas disparidades que la transcripción de 1997 presenta con el manuscrito original y, en algunos casos, aportar registros lingüísticos cercanos.

DESCRISION DE TODO LO Q.<sup>E</sup> PASO EN LA BAJADA DE NIEVES  
EN LA PALMA. AÑO DE 1815

el día 8. de Disiembre de 1814, se tiro el primer cañonazo en el Barco, y en el sitio destinado p.<sup>a</sup> el Castillo, ocurrieron<sup>22</sup> muchas Jentes en aquella tarde y de una y otra parte estubieron hasiendo fuego casi toda la tarde. al domingo sig.<sup>te</sup> se trabajo en limpiar ambos sitios p.<sup>a</sup> poder fundar Castillo y Barco<sup>23</sup> y tambien se compuso la calzada de la encarnasion, á espensas de el mayordomo de dha imagen; en toda esta tarde hubo muchos tiros de ambas partes y Vibas á N. S. al siguiente Domingo continuo el concurso el cañoneo y de la casa de el mayordomo del castillo llevaron á rastros<sup>24</sup> un grueso cañon a el qual dieron fuego frente al Barco y del dho contestaron con 3. cañonazos Vibas y algarasas. el 16. de Disiembre salio un bando p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> todos los besinos asearan las calles y albearan y pintaran las Fronteras, en todo el espasio de tiempo

18 DÍAZ ALAYÓN (1993, 2005); y CASTILLO (2015).

19 [PÉREZ] GALDÓS (s.a.); HERNÁNDEZ CABRERA y SAMPER PADILLA (2003), pp. 83, 121; MAFFIOTTE (1993), p. 93. También la recoge ZEROLO (1897), p. 174: «El Diccionario trae *melecina*; pero con *ese*, tal como pronuncian esta voz nuestros *magos*, se halla en el *Poema de Alfonso Onceno*».

20 [PÉREZ] GALDÓS (s.a.); HERNÁNDEZ CABRERA y SAMPER PADILLA (2003), pp. 83, 121; ZEROLO (1897), p. 168; MAFFIOTTE (1993), p. 100; y MILLARES CUBAS (s.a.), p. 104. Véase también LERNER (1974), p. 189.

21 Los lectores interesados pueden encontrar numerosas referencias en el amplio apartado de notas, especialmente las muy documentadas de Jaime Pérez García, que contiene la edición de la *Descripción* de 1997.

22 [En la transcripción de 1997 se lee *concurrieron*].

23 [Como se sabe, en la actualidad tanto el Castillo como el Barco son de mampostería. La carabela colombina es de 1940. No era así en el pasado y en cada cita lustral había que montarlos de nuevo, en el caso del Barco sobre una base de piedra permanente que estaba en el cauce del barranco. De ahí que el autor refleje que «el Domingo siguiente se pusieron los trosos al barco y la Asta de la bandera al Castillo» y más adelante «el segundo día de Pasqua se puso la perspetiba del Castillo». La *Descripción Verdadera* de 1765 es algo más prolija en los detalles sobre el Barco: «Prociguió las salves un navío que de piedra, tiene fabricado el arte y primor de los devotos en el medio del barranco, al qual, en las fuertes avenidas del ymbierno, no daña la furiosa corriente, antes sí, pasándole por ambos lados, queda ilezo en medio de su curso». ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 22].

24 [En la transcripción de 1997 se lee *a rastras*].

q.<sup>e</sup> hubo de 3. de Diciembre á 1. de Febrero no se beian las gentes si no todas ocupadas en cosas consernientes á dha selebrasion, los carpinteros labrando y ajustando piasas p.<sup>a</sup> el Barco y el Castillo, fustes, astas, espeques, ruedas, y demas, los Fogueteros trabajando sin sesar ruedas, coetes, montantes, &. los sapateros trabajando dia y noche, los Plateros limpiando piasas de los templos y hasiendo prendas de encargo y de mercansia; los marineros dandose prisa en sus biajes p.<sup>a</sup> gosar las fiestas; los sastres y costureras, trabajando sin sesar y pidiendo doble p.<sup>r</sup> su trabajo; los tenderos con 4. ojos despachando sus mercansias bien saladas; los Latoneros, hasiendo faroles p.<sup>a</sup> las iluminaciones; las casas de alquiler todas ocupadas; los albañiles y los q.<sup>e</sup> no lo eran, albeando y remendando fronteras; mas de 60 pintores con andamios y escaleras en barias casas hasta las mujeres desentes se bieron en precision<sup>25</sup> de tomar este ofisio, y mas dire los saserdotes; y en suma los hijos de familia pidiendo galas á sus padres y estos endrogandose p.<sup>a</sup> seguir el luxio; hubo hombre q.<sup>e</sup> tomo 300 r.<sup>s</sup> a tributo p.<sup>a</sup> este fin; el Domingo siguiente se pusieron los trosos al barco y la Asta de bandera al Castillo hubo Vibas saludos y gran concurso de Jentes; los q.<sup>e</sup> condusian los palos del barco iban con un pasabos gritando *Viba la niebe de Maria* con lo qual lloravan todas las biejas q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> sus años no creyeron llegar á estos dias tan alegres, apenas hubo Barco alguno q.<sup>e</sup> Viniese de las Islas Vesinas en q.<sup>e</sup> no Viniesen pasajeros á gosar las Fiestas y á todos estos no se les da el nombre de nobeleros, sino de devotos de N. S.; p.<sup>a</sup> enjarsiar el Barco se nesesa de Palos, Velas, Cabos, &. y todo esto lo han de prestar los dueños de los q.<sup>e</sup> hay en esta y si alguno se resiste, p.<sup>r</sup> el detrimento q.<sup>e</sup> puedan resevir dhas piasas, se les da el titulo de irreligiosos malos christianos perros, &. en dicho Domingo p.<sup>r</sup> la noche hubo musica p.<sup>r</sup> toda la Ciudad, salio de casa de el mayordomo del Castillo; en las siguientes noches hubo tambien musica y Coetes en el sitio del Castillo; en los dias de pasqua<sup>26</sup> en el primero llevaron con grande aparato la Bandera del Castillo, la iban cargando 12. niños bien bestidos, mucha musica y cañoneo, y tambien lagrimas de biejas, se coloco la bandera y se hisieron dos saludos uno del Castillo y otro del Barco del 2.<sup>o</sup> cañon<sup>27</sup>; el segundo dia de Pasqua se puso la perspetiba del Castillo con 21. cañones campana, sentinela &. el Barco isó los Masteleros y prinsipio á embergar; El dia de año nuevo hubo mas tiroteo y se fixo el rol de matricula de mas de 400 plasas en el nabio, nombrando á todos aquellos q.<sup>e</sup> puedan contribuir á los gastos de Polvora, Vino, &. dando los primeros empleos á los q.<sup>e</sup> llaman *caballeros*; p.<sup>r</sup> la noche hubo musica. Dia de Rey.<sup>s</sup> a la avemaria hiso saludo R.<sup>1</sup> el Barco y a las 10 de la [ilegible]<sup>28</sup> salieron á pedir los marineros con caja Bandera y pasabos muy ensintados con chapa plateada en el sombrero y pañuelo en la mano; iban p.<sup>r</sup> todas las casas de los nombrados en el barco, á los quales daban una desima ó quarteta disiendoles el empleo q.<sup>e</sup> les davan y todos estos davan el q.<sup>e</sup> menos un duro; concluidas las casas de los nombrados en el Rol, seguian p.<sup>r</sup> las demas del pueblo (quantos pedirian prestado p.<sup>a</sup> dar? y quantos se quedarian sin comer?) p.<sup>r</sup> la tarde llegaron los dichos al barco á tiempo q.<sup>e</sup> estava el Barranco lleno de Jentes, se pusieron en fila, el Barco hiso saludo R.<sup>1</sup> y el Castillo lo mismo, p.<sup>o</sup> en la misma tarde se picaron C. y B. p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> uno tirava<sup>29</sup> mas cañonazos q.<sup>e</sup> otro; era una risa gosar de las combersaciones de los apasionados del barco y los del Castillo; en la semana siguiente se dieron prinsipio los ensayos de la Loa y del Carro, si p.<sup>r</sup> desgrasia alguno de estos chicos<sup>30</sup> tararean en sus casas la música q.<sup>e</sup> están aprendiendo; este es un delito muy grande y sera castigado severamente; p.<sup>o</sup> sus madres curiosas ensierran los hijos en un quarto y p.<sup>r</sup> fuersa los hacen cantar, y ellas se creen q.<sup>e</sup> son angeles bajados del sielo; Bien pueden dhos niños en este tiempo asotar un S.<sup>10</sup> Christo, seguros estan q.<sup>e</sup> ni sus padres ni nadie, les dira palabra tal es q.<sup>e</sup> se ponen tan deslabados q.<sup>e</sup> el Demonio no puede sufrirlos, estos dhos p.<sup>r</sup> otra parte padesen la pena de no

25 [En la transcripción de 1997 se lee *previsión*].

26 [Según se recoge en el texto, los preparativos comienzan el 8 de diciembre y siguen a lo largo del mes, incluso durante la Navidad, Año Nuevo y Epifanía. Luego vemos que los festejos corren paralelos a los Carnavales y, en algunos casos, la estancia de la Virgen se prolonga tanto que va más allá de la Semana Santa. En fechas más recientes se regula esta cuestión al establecerse que el periodo de permanencia de la Virgen en la ciudad sea de tres semanas].

27 [En la transcripción de 1997 no se consigna el ordinal].

28 [En la transcripción de 1997 se lee *mañana*, pero no hay evidencias gráficas que fundamenten esa lectura, por muy lógica que parezca].

29 [En la transcripción de 1997 se lee *tirara*].

30 [Como se puede ver, tanto el Carro Alegórico como la Loa los ejecutaban niños].

gostar nada de las diversiones p.<sup>s</sup> si gritan ó salen al ayre se pueden enro[n]queser y se desgrasia la musica; y en otro tiempo un mes antes los tenian casa del mayordomo q.<sup>e</sup> ni á misa iban; el primer Domingo de Enero hubo mucho mas tiroteo y quando llegavan al Barranco alguno de los nombrados del B. le hasian un saludo según el Grado de su empleo, de suerte q.<sup>e</sup> dan los pobres p.<sup>a</sup> obsequiar á los ricos; estuvo uno q.<sup>e</sup> fue al Castillo y dijo a el Mayordomo q.<sup>e</sup> le hisiese un saludo General q.<sup>e</sup> el costearia la Polvora, se le hiso, y quando este esperaba q.<sup>e</sup> le diera una onsa de oro, diola de Plata; en esa tarde hubo el disgusto q.<sup>e</sup> robaron 30. lib.<sup>s</sup> de polvora del B. y 3. del Castillo. el sig.<sup>to</sup> domingo estuvo mas alegre el Barranco p.<sup>s</sup> ademas del cresido concurso estaba ya el B. con su empabesada y fue mucho el tiroteo; en la mañana de dho. Dia salieron á pedir los artilleros llevaban todos los trastes<sup>31</sup> de combate, iban muy aseados y la musica no estaba mala, estos se paraban frente las casas tocaban un rato y el q.<sup>e</sup> queria daba (p.<sup>o</sup> todos dieron), al medio Dia hubo combite casa del mayordomo al retirarse al Castillo se hiso lo mismo q.<sup>e</sup> quando los Grumetes; en aquella semana hubo un saludo del B. y otro del C. uno p.<sup>r</sup> la Familia de D.<sup>n</sup> Blas Carrillo q.<sup>e</sup> Vinieron de la Villa y otro p.<sup>r</sup> la de D.<sup>n</sup> Rafael monteverde q.<sup>e</sup> Vinieron de Miraflores; en la noche del 14. salio la Musica del Castillo casa de estos dos Sr.<sup>es</sup> a pedir, se supone q.<sup>e</sup> los golosos antisiparian la noticia p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> previniesen refresco; en todas estas noches q.<sup>e</sup> estaba el B. en planta, el Borrachin del contra maestre no sesaba con la bosina á mandar á las mares; ya suponía estar fondeado llamando el Bote, ya estar en la altura de 29 grados [...] con un nordeste ya<sup>32</sup> estarse carenando en Lansarote<sup>33</sup> y ya en fin ir entrando p.<sup>r</sup> la Canal de S.<sup>n</sup> Jorje. en las mismas noches estaban componiendo y limpiando el Barranco p.<sup>r</sup> la parte q.<sup>e</sup> habia de pasar la procesion, esto lo costeaba el Cabildo; barios ranchos de ombres y mujeres iban todas las noches; unos con guitarras y otros sin ellas, á Baylar y cantar en el B. y en la q.<sup>e</sup> llaman alameda<sup>34</sup> (la concurrencia de ambos sesos seria muy asepta á los ojos de D? En la noche del dia 21. fue mucho mayor el concurso de Gente; hubo 4 bayles, tres de marineros (folias) y uno de campo (tajaraste) el Domingo siguiente 22. fue el concurso mucho mayor p.<sup>s</sup> las Jentes de los campos inmediatos á la noticia de q.<sup>e</sup> havia<sup>35</sup> Gigantes<sup>36</sup>, ocurrieron muchos; el Barco hiso muchos saludos y barias eboluciones con las belas; y el Castillo hiso también mucho fuego; en esa tarde tenia el Barco su falua con 12 remeros muy bien bestidos, la dha. bien pintada con su gran pabellon; quando dibisaban algun suxeto distinguido, ason de pito soltaban la Lancha y con musica dentro los benian á buscar; hasian sus ciertas muecas con los remos y iba la fingida falua con su bandera, hasta el barco, y asi q.<sup>e</sup> entraban los dhos. señores hasian saludo; en estas y otras hiso seña el morro de benir ya el trono q.<sup>e</sup> siempre es uso traerlo dho. dia; á este tiempo llegaron los Gigantes al barranco y despues de haber bailado alli fueron a encontrar el rancho; en este intermedio estubieron hablando el B. y el C. avisandose q.<sup>e</sup> hisiesen saludos quando llegase el *equipaje* de N. S. se me olvidaba desir q.<sup>e</sup> todos aquellos nesios banidosos se hasian Visibles del barco p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> Viniese la falua á buscarlos; y quando iban dentro demostraban en su semblante la soberbia y boberia de q.<sup>e</sup> iban llenos. Llego en fin el rancho de trono andas sagrario barandas perillas Gigantes clarin banderas tambores ramos, &. El

31 [Learte se sirve de esta voz en varias ocasiones: «A mi vuelta hallé a mi paisano afligido por su baúl y trastecitos que dejó en su cuarto cerrado» (45); «...cuando vi que el barquero salió a buscar mandaderos para llevar los trastes, se me difundió por el corazón un humor más frío que el nitro» (80). Más registros vienen en otros pasajes de la obra. Véase LEARTE (2007), pp. 46, 90, 109 y 213. También la vemos en *El lazarrillo de ciegos caminantes*. Esta forma la da el *DLE* para Andalucía y América, pero también se da en Canarias. Véase REYES MARTÍN (s.a. [1918]), p. 217].

32 [En la transcripción de 1997 se lee y a].

33 [Es sabido que la fama y la importancia del Puerto de Naos viene del hecho de que en Canarias no había otro lugar apropiado para limpiar o reparar naves grandes. George Glas se refiere a esta circunstancia en el cap. I de su *Description of the Canary Islands*. GLAS (1764), p. 182. De forma esperable, también se reflejan estas circunstancias en la *Historia del Puerto del Arrecife*. ÁLVAREZ RIXO (1982), p. 38].

34 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 173].

35 [En la transcripción de 1997 esta forma aparece en plural].

36 [Una real cédula de 21 de julio de 1781 prohibió la salida de gigantes, cabezudos y otros figurones en la procesión del Corpus, y en muchos lugares del país siguieron saliendo en otros festejos populares, como se puede ver aquí. Según se observa, el autor no se sirve de la palabra *mascarones*, hoy general en el uso en Santa Cruz de La Palma para designar la comparsa de gigantes y cabezudos. Esto parece apuntar a que se trata de un término relativamente reciente, que surge probablemente con la introducción en 1860 del célebre Biscuí, que pudo, con su generoso bicornio napoleónico y su no menos abultada cabeza, haber generado el término. Véase RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN (2017)].

castillo hiso saludo R.<sup>1</sup> y el Barco lo mismo, todo acompañado de Vibas y tanta algarasara q.<sup>e</sup> paresian los moros; la falua fue á el encuentro y llevo dentro el mayordomo de la Virgen el q.<sup>1</sup> fue en ella hasta su casa y dio de refrescar á todos aquellos q.<sup>e</sup> habian benido cargando dhas piasas, en dha noche hubo sarado<sup>37</sup> en la casa de D.<sup>n</sup> Lorenzo de Urtus, en la noche del 23. no hubo nada de particular p.<sup>s</sup> aunq.<sup>e</sup> hubo concurso en la Alameda no fue mucho p.<sup>r</sup> rason del frio<sup>38</sup>, en este dho Dia fue el Mayordomo a Bestir y poner en el sillón<sup>39</sup> la Imagen p.<sup>a</sup> la Bajada. En la noche del 24. hubo sarado casa del Gobernador, y la Lameda era un Cadis. En la del 26. lo mismo, el Dia 27. se prinsipio la composision en la parroquia en esta noche hubo la misma dibersion en la Alameda, el siguiente Dia vinieron los [ ]<sup>40</sup> p.<sup>s</sup> lo bueno de sus boses, la propiedad de sus asiones, lo rico y propio de sus tunicas y alas todo a la berdad se reunio en un punto, concluida q.<sup>e</sup> fue la musica se canto la misa con mucha solenidad al medio dia<sup>41</sup> hubo un rumbozo combite en casa del mayordomo al qual concurrieron los músicos y los primeros suxetos del pueblo, en aquella noche fue la iluminasion muy hermosa particularmente casa del Jues de Indias. al dia siguiente de nuestra sr.<sup>a</sup> de Candelaria hubo una solene funsion, canto la misa el Vicario de la Gomera predico el regente fray Juan Ant.<sup>o</sup> Castillo<sup>42</sup>, p.<sup>a</sup> este dia salieron todas las galas y tambien la Virgen acompaño p.<sup>s</sup> se le mudo el bestido encarnado q.<sup>e</sup> havia traido y se le puso blanco. el dia 3. enrramo D.<sup>n</sup> Juan Salgado p.<sup>r</sup> imposision de el mayorasgo<sup>43</sup> predico el Guardian fray Jacob peres<sup>44</sup>, hubo prosesion p.<sup>r</sup> la mañana y manifiesto; el 4. enrramo el Coronel Pinto p.<sup>r</sup> imposision, no hubo sermon, p.<sup>o</sup> si mucha sera, el 5. dho Salgado p.<sup>r</sup> otra imposision. en todos estos dias en los 8 primeros de otava de Candelaria hubo p.<sup>r</sup> la mañana misa mayor á las 9. con manifiesto y prosesion y a la noche manifiesto salve letania sermon tersio y nobena con mucha asistensia de Clerigos repiques de todas las campanas y sera con eseso, el 6. enrramo la casa de Lordelo predico D.<sup>n</sup> Josef de Justa y Capote<sup>45</sup>. el 7. D.<sup>n</sup> Joaquin Poggio no hubo sermon. el 8. dia de senisa en la mañana p[r]edico D.<sup>n</sup> Alonso Masieu<sup>46</sup> y se

---

37 [Es voz muy frecuente en los autores insulares del siglo XVIII. GUERRA Y PEÑA (2002), pp. 82, 123, 132, 133, 147, 155, 158, 159, 162].

38 [Cabe recordar que la climatología adversa es la que lleva con posterioridad al traslado de estos festejos a fechas de la primavera, como se hace a partir de 1850, en que la bajada de la imagen se celebra el sábado anterior al segundo domingo de Pascua de Resurrección. Más tarde, desde 1925, tienen lugar en la primera quincena de junio, y en 1975 se produce el último cambio a la primera mitad de julio].

39 [En relación con este sillón de viaje la *Descripción Verdadera* de 1765 recoge: «Vino en un rico sillón hecho en París, de quatro cristales enterisos de dos varas de largo y una de ancho, fabricado para concha de la más divina perla». Añádanse a esto las referencias que se incluyen en la nota 4. ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), pp. 21, 68].

40 [Como se puede ver aquí, cuando se están narrando las circunstancias del día 27 de enero, se produce el corte del texto, que nos priva de la relación de cinco días, como ya se ha comentado. Es de lamentar que no dispongamos del relato de los días principales de los festejos y de sus relevantes números].

41 [Como se puede ver por la hora que se señala, en aquellos momentos el acto de la bajada de la imagen sigue las disposiciones tradicionales. El 1 de febrero la Virgen deja su templo muy temprano, hacia las seis y media de la mañana, entrando brevemente en la ermita del Planto y en la de la Encarnación, para seguir luego hasta el barranco, donde se producen las salutations y el cañoneo del Barco y del Castillo. La llegada de la imagen a la ciudad se produce en torno a las 8 o 9 de la mañana. Luego sigue el traslado hasta la iglesia del Salvador, donde tiene lugar la Loa de Recibimiento y, a su término, la misa solemne].

42 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 74].

43 [Como se observa, nuestro autor deja una completa relación de los devotos que, tanto por imposición como por devoción, cubren los gastos, principalmente los de la cera, el enramado del templo y el sermón, de los días de la octava de Candelaria, que se alargaba prácticamente un mes por el crecido número de devotos y de pueblos que corrían con los gastos. Los que lo hacen «por imposición» es porque están obligados por el compromiso que un miembro de su familia hizo en su momento, cuando se instituyó la celebración de la Bajada, ofreciéndose a asumir los gastos de un día de cera para el trono durante los días de su vida, tal y como se recoge en el libro 3.<sup>o</sup> de mandatos de la parroquia del Salvador, n.<sup>o</sup> 54. Aquí, entre otros extremos, se refleja que «cualquiera de los obligados que quisiere perpetuar su obligación dejando renta señalada para la cera, lo puede hacer sin que entre otro alguno en su lugar, y falleciendo alguno sin perpetuarla, los que sobrevivieren han de nombrar la persona que ha de entrar en lugar del difunto, prefiriendo al hijo legítimo de legítimo matrimonio del que falleciere, si quisiere proseguir la devoción de su padre; y entre dos o más hijos prefiriendo el mayor de los que lo pretendieran». Véase LORENZO RODRÍGUEZ (1987), pp. 12-14. De ahí que, por regla general, los que contribuyen por imposición tengan asignados los primeros días y luego siguen los que lo hacen por devoción].

44 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 74].

45 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 73].

46 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 73].

perdío en su orasion, el 10. enrramo Balca[ ]ser p.<sup>r</sup> imposicion de mayorasgo, no hubo sermon el onse la biuda de pinto p.<sup>r</sup> imposicion de bienes libres, predico el Custodio Lorenzo de panejirico (no balio nada) el dose el Coronel pinto p.<sup>r</sup> devosion hubo mas sera y no hubo sermon el 13. estava p.<sup>a</sup> predicar fray diego Lorenzo y tomó punto p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> havian ante-puesto á los Fransiscanos y no hubo sermon el 14. enrramo D.<sup>n</sup> Luis Caraballo<sup>47</sup> p.<sup>r</sup> su hermano q.<sup>e</sup> esta en Caracas hubo mucha sera y predico el Vicario de la Gomera de panejirico. el 15. D.<sup>n</sup> Luis Vandeval p.<sup>r</sup> imposicion. el 16. D.<sup>n</sup> Nicolas Masieu p.<sup>r</sup> imposicion de mayorasgo. el 17. D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> Rebato p.<sup>r</sup> devosion predico el Vicario de la Gomera de Dotrina y estubo una ora. el 18. D.<sup>n</sup> José Caraballo predico D.<sup>n</sup> Josef de Justa y Capote de la devosion mal entendida. el 19. D.<sup>n</sup> Josef Gabriel Martin hubo mucha desima en las colunas atributos festones sera & predico fray Rafael cabrera (Potaje)<sup>48</sup> el 20. D.<sup>a</sup> Luisa fierro p.<sup>r</sup> devosion poca sera poca rama y todo malo el 21. Pedro Mascareño p.<sup>r</sup> devosion, el 22. pedro pestana por devosion hubo mucha sera y predico fray Rafael Cabrera de la corresion fraterna, se me ha olvidado desir como el Dia 4. de dho mes sabado de carnaval á la noche salio un rancho de casa de odali representando el Sultán de Exito la Sultana ambos sentados en sus cojines y 8. moros muy ricamente bestidos los quales de dos en dos alternaban hasiendole el acatamiento á los dhos y disiendo en bos desentona da (mondo colí) luego baylaban una contradansa y concluian, cuya boberia animo a los q.<sup>e</sup> no tenian intension de haser nada de estas cosas el Dia sinco fue la fiesta de Sta Agueda y predico el B.<sup>do</sup> días<sup>49</sup>, Jamas en la Palma se hizo mejor sermon. en la noche de este mismo dia hubo sarado casa de D.<sup>n</sup> Rafael monteverde las damas estavan muy indesentes, susedio q.<sup>e</sup> combido todos los musicos q.<sup>e</sup> havia asi buenos como malos p.<sup>r</sup> cuyo motivo todos aquellos q.<sup>e</sup> se estimaban dejaron de concurrir y a los infelises q.<sup>e</sup> fueron, usaron la desberguensa de ponerlos á senar en tersera mesa con esclavos arrieros y criadas; en esta noche salio un rancho de casa de Lemos, q.<sup>e</sup> aunque no era muy bueno hiso reir bastante, del dho sarado salieron á las 5. de la mañana no p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> tubiesen ganas de dansar sino p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> se dijese á la ora q.<sup>e</sup> salieron, el lunes no hubo cosa particular sino bulla de muchachos el martes hubo sarado casa de D.<sup>n</sup> David odali en todo estubo arreglado y como deve ser, se concluyo a las 3. de la mañana; dha noche salio un rancho de casa de Lemos figurando un nesio q.<sup>e</sup> todo queria q.<sup>e</sup> se lo hisiesen p.<sup>r</sup> mimica lo executaron muy bien y se meresieron la asetasion de todos; sigo mi relacion anterior el Dia 23 enrramo D.<sup>n</sup> Pedro Salgado no hubo sermon, el 24 el dho; ambos días p.<sup>r</sup> devosion (o p.<sup>r</sup> banidad) el 25. D.<sup>a</sup> Ana estafor p.<sup>r</sup> devosion, el 25. todo el Pueblo, de lo q.<sup>l</sup> se hizo cargo D.<sup>n</sup> Santiago Rodrigues saco de limosna 36. p.<sup>s</sup> y gasto quarenta en toda aquella tarde estubieron cantando Ignos. en la noche habia tanta sera q.<sup>e</sup> no cabia una bela mas, predico D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> castillo<sup>50</sup>, aserca de la educasion de los padres p.<sup>a</sup> los hijos; estando en el sermon cayo una senefa y maltrato las cabezas a dos clerigos; el 27 enrramo D.<sup>a</sup> Maria alta Grasia Salgado no hubo cosa particular, el 27. enrramo el Lugar de breña baja canto la misa el cura de dho lugar; en la noche hiso de preste el mismo, hubo mucha sera las pilas compuestas con espejos sintas y flores, predico fray Diego lorenzo diretor dominico, fue su orasion aserca de la apostasia, en dha noche los del lugar de San Pedro q.<sup>e</sup> enramaban al dia siguiente adornaron la plasa que paresia el monte al medio habia un pino q.<sup>e</sup> lo trajeron 12. hombres y con poca diferencia eran los demás ramos<sup>51</sup>, hubo iluminasion en la torre, en [el] cabildo y en las demas casas de dicha Plasa; repiques bayles fuegos, &, el 28 q.<sup>e</sup> como he dho, hasian la fiesta los del lugar de San Pedro canto la misa e hiso de preste p.<sup>r</sup> la noche D.<sup>n</sup> Dionisio Albertos cura de dho lugar. Predico el Letor Dominico p.<sup>o</sup> como era Gallego no se le entendió nada, habia muchas lamparas ensintadas las pilas estaban

47 [En la transcripción de 1997 se lee Carballo].

48 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 74].

49 [Sobre Manuel Díaz, véase LORENZO RODRÍGUEZ (1987), pp. 356-357; y (1997), pp. 377-395].

50 [LORENZO RODRÍGUEZ (1997), pp. 112-115].

51 [En su *Vocabulario palmero*, Antonino Pestana recoge la expresión *verga del cura*, que se daba popularmente al «asta que los vecinos de Breña Alta colocaban en la Plaza de la Constitución de Santa Cruz de La Palma, con motivo de la novena que aquel pueblo hacía a la Virgen de las Nieves en sus bajadas periódicas a esta población. El asta, adornada con ramas y flores y con su correspondiente bandera, era conducida en la mañana del día en que se celebraba la novena por gran número de campesinos de Breña Alta, que entonaban sus cantigas acompañándose con el tambor. También figuraba en la comitiva un grupo de hermosas lugareñas portando cestas con flores con que decorar el templo. Hace años que no se realiza tan típico festejo». PESTANA RODRÍGUEZ (1947); DÍAZ ALAYÓN (2020)].

tan compuestas que paresian la tienda de la Ricacha habia barios *nabiyos* con marineros de alfeñique espejos laminas faroles &. el concurso era innumerable y tambien la sera, el primero de marzo hisieron la funsion los clerigos entraron á las dies, a los lados del trono habia en uno una palma y en otro un Platano mas abajo un sipres y una oliba en las pilas dos montes llenos de niebe con figuras y dos fuentes manando, el servisio del altar fue por los sacerdotes mas antiguos la misa fue con aparato pontifical los de mas adornos de altares seria muy prolijo si los relacionase la musica, mucha y bien arreglada todos los clerigos mas respetables exersieron á porfia las funsiones de monigotes y de mosos de coro, la prosesion fue por la plasa con la majestad y la Imagen de la Virgen, el sermon lo predico D.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup> Castillo; todo aquel dia permanesio la Majestad Espuesta y a la tarde a las quatro salio la prosesion p.<sup>a</sup> las monjas Catalinas la carrera hasta dho combento estaba muy enrramada las bentanas colgadas de damascos en la de la madre sacramento estaba Judi con la cabeza de olofernes la Iglesia de dicho combento<sup>52</sup> estaba muy bien compuesta espejos laminas colgaduras flores sera en fin no habia mas q.<sup>e</sup> hacer, al entrar se canto una aria con muy buena musica y en seguidas sirbieron un buen refresco en la sacristía á todos los Clerigos, al dia siguiente por la tarde hiso un eselente sermon el compañero de el Provinsial, al siguiente fray Juan Ant.<sup>o</sup> Castillo Regente Dominico; llego en fin el Dia 5. destinado p.<sup>a</sup> la prosesion general el qual desde la Vispera empeso la dibersion y el concurso p.<sup>s</sup> era en tal extremo q.<sup>e</sup> causaba orror en la noche de dha Vispera fue toda la dibersion en la bocacalle de la Cuesta de Miguel Agustin p.<sup>s</sup> ademas de los buenos fuegos q.<sup>e</sup> hubo habia un paso figurando un jardin en [el] q.<sup>1</sup> habia de todas las frutas q.<sup>e</sup> se conosen en esta Isla todas en perfesion habia tambien titeres muy grasiosos el dia siguiente q.<sup>e</sup> como he dho. fue la prosesion General desde el amanecer todo eran banderas fuegos y Composisiones; la funsion fue en las monjas Catalinas el sermon lo predico fray Diego Lorenzo el concurso infinito quedo la majestad espuesta; todo el dia no se beia otra cosa q.<sup>e</sup> Jentes mirando las composiciones q.<sup>e</sup> eran unas buenas y otras malas noobstante q.<sup>e</sup> todo dibertia, el Combento de S.<sup>to</sup> Domingo en don[de] hasia escala la prosesion estaba muy adornado sin embargo q.<sup>e</sup> no habia cosa particular seguia la carrera la casa de Ba[n]debal la q.<sup>1</sup> como las mas no tenia otra cosa q.<sup>e</sup> rama y cortinas al pie de la Cuesta en la puente del puerto estaba un gran retablo de madera con rama y dentro tres pasos en uno moises hiriendo la roca con la bara, en otro aman y mardoqueo, y en otro Jacob Dormido y los anjeles en la escala, las figuras eran muy finas y bersos latinos muy bien formados, en la casa del Almojarife habia un macaco bestido de encarnado con lasos amarillos q.<sup>e</sup> era la dibersion de todos, el q.<sup>1</sup> como si hubiese estado enseñado quando paso la Virgen hiso ademan de adorarla con las manos y con el semblante, hubo biejas q.<sup>e</sup> lloraron al ber esto; en la casa de D.<sup>n</sup> Manuel Peres habia nubes, trapos, espejitos, y otras proquerias [sic] q.<sup>e</sup> causaban risa. en la casa de Salvador Corral habia titeres y 4. figurones muy ridiculos q.<sup>e</sup> eran la admirasion de los magos, en la casa de pogio habia muchos damascos, anjelitos flores y demas cosas q.<sup>e</sup> hasian un golpe de Vista muy agradable, la casa del Gobernador estava toda colgada de damascos desde el tejado hasta el enlosado en el balcon q.<sup>e</sup> estava forrado de tela de oro blanca con festones de flores y Jarros de plata con flores naturales en redondo, en la Bentana de la Sacristia de la Parroquia esta San pedro de Pontifical, en el Balcon de D.<sup>a</sup> Ana tello habia un gran pabellón de damasco carmesi y debajo Ester; en la casa de D.<sup>a</sup> Luisa fierro laminas espejos &. y lo mismo en otras muchas, en la frontera de D.<sup>n</sup> Rafael de monteverde estava colgada de Rasoliso azul con muchas laminas con guarnision de Plata, en la casa del Cor.<sup>o</sup> desde la dha hasta la de mariano ferrer en distansia de dose Brasas, una sogas con cortinas q.<sup>e</sup> hasia una Grasiosa Vista en el tanq.<sup>to</sup> del consejo una hermosa glorieta con Palmas platanos y multitud de flores en el Combento de San fran.<sup>co</sup> eran tantas las composiciones q.<sup>e</sup> es imposible contarlas p.<sup>o</sup> solo dire esto q.<sup>e</sup> llaman pasos, en el Claustro mayor habia á un lado un Jardin muy bien figurado y dose ninfas regando las q.<sup>e</sup> desian no se q.<sup>e</sup> relaciones q.<sup>e</sup> no gosé por la mucha jente, al medio estavan todos los atributos de N. S. y de cada uno salia un chorro de agua con mucha rapides todos los q.<sup>ls</sup> se unian en un grueso arroyo al medio un monte nebado y en el una Imagen de N. S. al lado derecho de dho claustro estava Judi saliendo de la tienda con la cabeza de Olofernes dandosela á la criada, en la porteria

---

<sup>52</sup> [Esta iglesia a la que se alude y parte del convento fueron derribados en 1860 para la construcción del Circo de Marte y el trazado de la calle de la Luz en este punto. Véase LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 40].

estaba un monte, la sarsa ardiendo y moyses hablando con dios, toda esta carrera andubo la prosesion hasiendo muchas pausas y por todas partes saludos coetes y piasas de artilleria concluyo dha prosesion en las monjas Claras las quales tenian la Iglesia q.<sup>e</sup> paresia el paraíso, en todas maneras estava hermosa, al entrar la Imagen cantaron un duo muy bonito al q.<sup>l</sup> acompaño de afuera una musica muy arreglada y luego al concluir fueron tantos los tronadores q.<sup>e</sup> aquellas malditas dieron fuego q.<sup>e</sup> creimos q.<sup>e</sup> todo el combento se benia abajo, para gosar todo esto era tal el concurso q.<sup>e</sup> hubo bofetones<sup>53</sup> mantos rotos chinelas y rosarios perdidos & &. en seguidas dieron al Clero y demas un abundante refresco; es costumbre en los días q.<sup>e</sup> la Virgen esta en dhos monasterios tener un Capellan en la sacristía de día y de noche para guarda, en las catalinas fue D.<sup>n</sup> Tomas Camillon, y en las Claras D.<sup>n</sup> Josef Carmona<sup>54</sup> estos estan muy bien atendidos buena cama buena mesa y mucha combersasion; al sig.<sup>te</sup> día no hubo misa mayor p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los frayles se olvidaron y almorsaron todos temprano p.<sup>r</sup> la tarde predico fray Rafael, en este día acordo el ayuntamiento q.<sup>e</sup> se hisiesen rogativas p.<sup>r</sup> falta de agua al día sig.<sup>te</sup> fue todo el Clero en prosesion acompañados del Cabildo<sup>55</sup> y de la mayor parte del pueblo cantaron la misa y volvieron en rogativa a la parroquia en la tarde predico fray Rafael cuyo sermon estubo feo, al otro día hubo lo mismo el sermon estubo muy bueno, hubo mucha jente empujones y moquetes, aquella noche hubo muchos fuegos en la Calle de molinos p.<sup>r</sup> donde habia de pasar al día sig.<sup>te</sup> la Virgen p.<sup>a</sup> su casa, hubo sombras chinescas y barios altares mucha rama y banderas aquella noche trajeron la Virgen desde el trono á la rexa p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> las monjas se despediesen de ella alli la mudaron de las andas al sillón y le mudaron tambien el bestido, las monjas unas lloraron y otras cantaron, estubo alli hasta la madrugada y las dhas queriendo obsequiarla le cantaron la Cachucha y simona nona, a la mañana pusieron la Virgen en el trono cantaron una misa muy solene y casi todo el pueblo la fue á acompañar hasta su parroquia, en toda la prosesion yban llorando las biejas, en todas las casas p.<sup>r</sup> donde pasava hasian saludos y muy bonitos fuegos, en lo q.<sup>l</sup> se distinguió el Presvitero D.<sup>n</sup> Alexandro el q.<sup>l</sup> formó delante de su quinta un famoso castillo de papelón con 4 camaras; el mando el fuego con su pasabos tiro 7. camarasos y aora dise q.<sup>e</sup> eran cañones y q.<sup>e</sup> gasto dos quintales de polvora, llevo en fin la Virgen á su parroquia le cantaron su misa y todos se Vinieron aguantando el sol q.<sup>e</sup> raxaba.

\* \* \*

Hasta aquí el texto de la *Descripción* tal y como se ha conservado. Por las características del autor, se observa una lengua relativamente cuidada, lo que hace que los comportamientos que se encuentran sean, en esencia, los esperables para un canario de la época con algo de formación. Veamos estos hechos, comenzando por las características de las grafías y los rasgos del vocalismo y el consonantismo, para pasar luego a la consideración de los niveles morfosintáctico y léxico.

#### SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL SISTEMA GRÁFICO

En cuanto a las peculiaridades en este sentido se observa que el autor sigue mayoritariamente las normas académicas y que su sistema gráfico es completamente moderno. No aparecen comportamientos típicos de la centuria anterior como el uso de las consonantes geminadas *pp*, *tt*, *bb*, la *ss* y la *ç*; no emplea *g* en vez de *j*; utiliza *u* para la vocal y *v* para la consonante; y se sirve de *y* como conjunción. En lo que respecta a otras normas ortográficas, su aplicación es dispar, como sucede con la fijación de *c + e*, *i*, y de *z + a*, *o*, que no se tiene en cuenta, y así son de destacar los numerosos casos de *s* por *c*: *ofisio*, *desentes*, *consernientes*, *grasiosos*, *admirasion*, *relaciones*, *senar*, *tersera*, *selebrasion*, *sesar*, *funsion*, *sipres*, *servisio*, *provinsial*, *senisa*, *onse*, *dose*, *nesio*, *mercansia*, *iluminaciones*, *presision*, *condusian*, *prinsipio*, *desima*,

53 [LUGO (1946), pp. 190-191, s.v. *cachetada*; y LOPE BLANCH (2003), p. 93].

54 [LORENZO RODRÍGUEZ (1987), p. 73].

55 [Como se puede ver el autor se sirve de los términos *ayuntamiento* y *cabildo* con el mismo valor. Lo cierto es que la administración insular única ya había desaparecido, sustituida por la división municipal que se había producido tres años antes, en 1812].

*disiendoles, desgrasia, sielo, enronqueser, cresido, sesaba, bosina, sera, sintas, orasion, aserca;* y de *s* por *z*: *calsada, sarsa, sapateros, lasos, camarasos, desbergüensa, cañonazos, algarasas, piasas, plasa, marso, dies, cabezas, pasabos, asotar*. En lo que se refiere a *c + e, i*, los dos únicos casos en que se respeta es en las formas *ciudad* y *ciertas*. En cuanto a la grafía *z* no figura en el texto en ninguna ocasión: *gosar, trosos, fuersa, onsa, Lansarote, Cadis, mayorasgo, mosos, empeso, Lorenzo, hiso, Peres, rapides, almorsaron*. Se trata de un hecho singular que contrasta con otras fuentes de la época.

De igual modo, son de destacar algunos hechos, como que utiliza *s* por *x*: *sesos, estremo, espuesta*; igualmente se advierten algunos casos de *v* por *b*: *resevir, estava, llegavan, Presvitero*; y, muchos más, de *b* por *v*: *vibas, biajes, barias, bieron, nobeleros, perspetiba, embergar, nuevo, deslabados, dibersiones, empabesada, ebolusiones, belas, dibisaban, banidosos, berdad, biuda, balio, niebe, nebado, bentanas, bara, bersos, pasabos*. En este caso, es evidente un comportamiento de alternancia en el uso de ambas grafías, como se puede ver a continuación con el término *pólvora*: «estubo uno q.<sup>e</sup> fue al Castillo y dijo a el Mayordomo q.<sup>e</sup> le hisiese un saludo General q.<sup>e</sup> el costearia la Polvora, se le hiso y quando este esperaba q.<sup>e</sup> le diera una onsa de oro, díola de Plata; en esa tarde hubo el disgusto q.<sup>e</sup> robaron 30 lib.<sup>s</sup> de polbora del B. y 3. del Castillo». Además, hay que destacar que la utilización de *b* por *v* lleva al autor a utilizar *m* delante de *b*: *embergar, combersaciones, combite, combido, combento*, todo ello dentro de un comportamiento extendido en aquellos momentos<sup>56</sup>.

En lo que se refiere a los grupos consonánticos, no prevalecen las variantes cultas, sino que se prefieren en todo momento las simples:

- cc- > -s-: *perfesion, corresion, asiones*
- ct- > -t-: *otava, Dotrina, Letor, perspetiba, diretor*
- mn- > -n-: *solenidad, colunas, solene*
- mn- > -g-: *Ignos*
- nm- > -m-: *imeditos*
- nn > -n-: *inumerables*
- pc- > -s-: *descrision*
- pt- > -t-: *asetasion, Exito*
- xc- > -s-: *eseso, eselente*

El caso de *asepta* es la única excepción en este sentido. También se puede ver que todavía se mantienen en el uso comportamientos que van a quedar contemplados en la normativa académica de 1815, como el de la *y* de los diptongos decrecientes en interior de palabra (*ayre, frayle, bayle*). Igualmente se utiliza el dígrafo *ch*, que vemos en *christiano, Christo*, y que es el único de los dígrafos etimológicos de procedencia griega que las disposiciones académicas de 1779 no suprimieron. Otro hecho que queda regulado en 1815 es el uso de las secuencias *qua* y *que* en las que la *u* tiene valor fónico, pero todavía, de forma esperable, se mantiene el uso antiguo en la escritura de nuestro autor, que escribe *Pasqua, quales, quarteta quantos, quarto, quando, quarenta*. También entra en vigor en 1815 la norma de eliminar la *x* con valor velar y se sustituye por *g* o *j*, siguiendo la etimología, una regulación que, como es de esperar, no aparece en la escritura de nuestro autor. Se advierte claramente, sin embargo, que *x* tiene un uso marcadamente menor que *j*: *luxo, fixo, suxeto, executaron, exersieron, rexa, raxaba*, frente al de *j*: *trabajando, viajes, ojos, mujeres, hijos, viejas, pasajeros, enjarsiar, caja, bajados, dijo, tajaraste, equipaje, Bajada, cojines, espejos, abajo, monjas, debajo, consejo, empujones, trajeron*.

Las formas *a + el* y *de + el* no se usan de forma homogénea, apareciendo contraídas en algunos casos, pero no en otros: «...fue al Castillo y dijo a el Mayordomo»; «la falua fue a el encuentro y llevo dentro el mayordomo de la Virgen»; «á espensas de el mayordomo de dha imagen; en toda esta tarde hubo muchos tiros de ambas partes y Vibas á N. S. al siguiente Domingo continuo el concurso el cañoneo y de la casa de el mayordomo del castillo»; «el día 3. enrramo D.<sup>n</sup> Juan Salgado p.<sup>r</sup> imposicion de el mayorasgo». Junto a estos casos tenemos aquellos en que se usan las formas contraídas: «al medio Dia hubo combite casa del mayordomo

<sup>56</sup> AZORÍN FERNÁNDEZ (2006).

al retirarse al Castillo se hizo lo mismo q.<sup>e</sup> quando los Grumetes»; «al medio día hubo un rumboso combite en casa del mayordomo al qual concurrieron los mas ricos...»; «al medio estaban todos los atributos de N. S.»; «al entrar la Imagen cantaron un duo muy bonito al q. acompañó de afuera una musica muy arregada»; «en seguidas dieron al clero y demás un abundante refresco»; «...fue todo el clero en procesion acompañados del cabildo...»<sup>57</sup>. Como se sabe, en todas las ortografías que, a partir de 1741, publica la Real Academia Española a lo largo de esa centuria se canoniza el uso de *al* y *del*, pero se trata de una norma que tardará tiempo en generalizarse en el uso<sup>58</sup>.

Otra característica gráfica destacable es que, siguiendo la norma de la época, abundan las formas abreviadas: aunq.<sup>e</sup> = aunque; B.<sup>do</sup> = beneficiado; dho, dha = dicho, dicha; D.<sup>n</sup> = don; fran.<sup>co</sup> = Francisco; lib.<sup>s</sup> = libras; p.<sup>a</sup> = para; p.<sup>o</sup> = pero; p.<sup>r</sup> = por; p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> = porque; p.<sup>s</sup> = pues; q.<sup>e</sup> = que; q.<sup>l</sup> = cual; R.<sup>l</sup> = Real; r.<sup>s</sup> = reales; sig.<sup>te</sup> = siguiente; s.<sup>ra</sup> = señora; sr.<sup>es</sup> = señores; S.<sup>to</sup> = Santo; tanq.<sup>to</sup> = tanquito.

#### EL COMPORTAMIENTO DEL VOCALISMO Y DEL CONSONANTISMO

Como es de esperar, dada la evidente formación del autor del texto, el vocalismo que se refleja en él no presenta el conjunto de comportamientos y de fenómenos que se dan en las fuentes de carácter popular de la época, como es el caso de las cartas de Silvestre Izquierdo<sup>59</sup>, solo unas décadas antes, o la reproducción del habla de los costeros que José Desiré Dugour publica en 1848. Solo es de reseñar la disimilación vocálica que vemos en *resevir*, que es casi constante en los autores del momento y de los siglos anteriores; la epéntesis de yod en *naviyos*, un comportamiento propio de la lengua de los medios rurales y de las capas sociales más bajas y que sorprende en un texto de estas características; y la aféresis que se aprecia en una ocasión en *Lameda*. En lo que se refiere al sistema consonántico, no hay muchos hechos que comentar, salvo la presencia de la *d* epentética en *sarado*: «...del dho sarado salieron á las 5. de la mañana no p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> tubiesen ganas de dansar sino p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> se dijese á la ora q.<sup>e</sup> salieron, el lunes no hubo cosa particular sino bulla de muchachos, el martes hubo sarado casa de D.<sup>n</sup> David odali...».

#### LAS PECULIARIDADES GRAMATICALES

En este nivel se repiten las características que hemos visto en los anteriores. Estamos ante un texto lingüísticamente moderno y de carácter culto, que no favorece la presencia de comportamientos que se dan en textos de autores procedentes de otros estratos sociales. Entre los hechos gramaticales que llaman la atención se encuentran:

a) El género femenino del término *punte*: «al pie de la Cuesta en la puente del puerto estaba un gran retablo de madera con rama y dentro tres pasos»; aquí se puede ver un comportamiento que viene del español medieval y clásico, donde *punte* se usó mayoritariamente en femenino. De igual forma llama la atención el género femenino de *canal*: «...ya estarse carenando en Lansarote y ya en fin ir entrando p.<sup>r</sup> la canal de S.<sup>n</sup> Jorje...».<sup>60</sup> Las formas *asta* y *avemaría* figuran precedidas del artículo *la*.

b) De igual forma, se observa la ausencia de disfunción en el uso de los pronombres átonos: «aquella noche trajeron la Virgen desde el trono a la rexa p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> las monjas se despidiesen de ella allí la mudaron de las andas al sillón y le mudaron tambien el bestido, las monjas unas lloraron y otras cantaron, estubo allí hasta la madrugada y las dhas queriendo obsequiarla le cantaron la Cachucha y simona nona». Esta ausencia de láismo y leísmo es un hecho que sorprende si se compara con lo que sucede en otros autores insulares del momento y de la

<sup>57</sup> Es un comportamiento generalizado en los textos del siglo XVIII. Más ejemplos en LEARTE (2007), p. 68.

<sup>58</sup> GONZÁLEZ PASCUAL (2009), p. 271.

<sup>59</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (2003).

<sup>60</sup> También en la *Descripción Verdadera* de 1765 aparece «la puente del medio». ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 26.

centuria anterior, como es el caso de Viera y Clavijo y Lope Antonio de la Guerra<sup>61</sup>, ampliamente influidos por los usos metropolitanos.

c) Se da también la presencia de formas verbales personales con posposición de pronombres átonos: «...y quando este esperaba q<sup>e</sup> le diera una onsa de oro, diola de Plata». Es un comportamiento muy frecuente en los autores insulares de la época<sup>62</sup> y general en el español.

d) El adjetivo *grande* antepuesto a sustantivos en singular aparece tanto en la forma apocopada como en la plena: «el Domingo siguiente se pusieron los trosos al barco y la Asta de bandera al Castillo hubo vibas saludos y gran concurso de gentes»; «en los días de pasqua en el primero llevaron con grande aparato la bandera del Castillo»; «en esa tarde tenia el Barco su falua con 12 remeros muy bien bestidos, la dha bien pintada con su gran pabellón»; «al pie de la Cuesta en la puente del puerto estaba un gran retablo de madera con rama y dentro tres pasos»; «en el Balcon de D.<sup>a</sup> Ana tello habia un gran pabellón de damasco carmesi». En los autores del momento la tendencia mayoritaria es servirse de la forma apocopada<sup>63</sup>.

e) En algunos casos el sintagma *en (la) casa de* aparece como *casa de*: «y en otro tiempo un mes antes los tenían casa del mayordomo q.<sup>e</sup> ni a misa iban [...] al medio Dia hubo combite casa del mayordomo [...] en la noche del 14. salio la Musica del Castillo casa de estos dos sr.<sup>es</sup> a pedir [...] En la noche del 24. hubo sarado casa del Gobernador [...] en aquella noche fue la iluminasion muy hermosa particularmente casa del Jues de Indias [...] en la noche de este mismo día hubo sarado casa de D.<sup>n</sup> Rafael monterverde [...] el martes hubo sarado casa de D.<sup>n</sup> David odali».

f) De igual forma vemos el uso de la locución adverbial *a rastros* ‘arrastrando, llevando por el suelo’. Se trata de una construcción frecuente en otros autores de la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas de la centuria siguiente<sup>64</sup>.

#### LAS CARACTERÍSTICAS DEL LÉXICO

A los rasgos anteriores hay que sumar los del léxico, que nos acercan al vocabulario de un canario de cierta formación de principios del siglo XIX. Llama la atención el amplio conjunto de marinerismos: *carenar*, *contramaestre*, *empavesada*, *enjarciar*, *envergar*, *falúa*, *grumete*, *mastelero*, y *remero*, entre otros, más que justificados por el nexo indisoluble de Santa Cruz de La Palma con el océano y, en particular, por el apreciable vínculo, ya señalado, entre las celebraciones lustrales y la gente del mar de esta ciudad. Esperable es también la presencia de las voces ligadas a los festejos que se describen y que se refieren, entre otros, a las actividades relacionadas con los preparativos, las características de los principales números y los detalles generales de la celebración, como es el caso de:

**albear** ‘enjalbegar, blanquear las paredes; pintar las paredes de cualquier color’: «el 16. de Disiembre salio un bando p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> todos los besinos asearan las calles y albearan y pintaran las fronteras [...] los albañiles y los q.<sup>e</sup> no lo eran, albeando y remendando fronteras»<sup>65</sup>.

61 Sobre la presencia de este comportamiento laísta y leísta en los autores canarios, véase DÍAZ ALAYÓN (2005); CASTILLO (2015); y DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), pp. 85-87.

62 Viera y Clavijo nos ofrece múltiples registros de este comportamiento (*Hist.*, lib. XII, §2, 11, 13, 46; lib. XIII, §13, 20, 34; y lib. XV, §52, 89. De igual forma, numerosos ejemplos en el mismo sentido en la producción periodística de Álvarez Rixo, en especial en las cartas al bachiller Sancho Sánchez. DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), pp. 85-87.

63 La lengua de Viera y Clavijo nos ofrece una gran cantidad de registros del uso de *grande* antepuesto, tanto en la *Historia* como en el *Diccionario de Historia Natural*. Numerosos ejemplos pueden verse también en la producción periodística de Álvarez Rixo. DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), pp. 79-80.

64 Como ejemplo tenemos a Viera y Clavijo, donde también figura como *arrastrados* y *a rastros*: «Si don Sebastián no pasó a la Gran Canaria, como debía, fue por razón de sus achaques, consecuencias de la triste vejez que le hicieron llevar arrastros una vida lánguida ya en la ciudad de La Laguna...»; «Apenas tuvieron tiempo y valor aquellos habitantes para huir de la nueva tierra de Pentápolis. Mujeres, viejos, niños, religiosas, enfermos, unos a caballo, otros a pie, otros por la mano, otros a rastros, salieron de tropel hacia Icod...» (*Hist.*, lib. XIV, §33, lib. XV, §12). También vemos esta locución en Álvarez Rixo.

65 Es término muy frecuente en los autores canarios de la época y muy arraigado en la norma insular, además de en la andaluza. Los hermanos Millares Cubas se refieren a esta vitalidad de la voz y de sus derivados en el habla canaria y en este sentido señalan que se trata de «un arcaísmo al que no ha desbancado ni desbancará jamás

**bajada** ‘traslado de una imagen religiosa desde su templo habitual a otro con motivo de acción de gracias o de fiestas tradicionales’: «en este dho Dia fue el Mayordomo a bestir y poner en el sillón la imagen p.<sup>a</sup> la Bajada»<sup>66</sup>.

**cachucha** ‘baile dieciochesco popular, arraigado en Andalucía, y la música con la que se acompaña; es una variante del bolero, en compás ternario y se acompaña con guitarras y castañuelas’: «...las monjas unas lloraron y otras cantaron, estuvo allí hasta la madrugada y las dhas queriendo obsequiarla le cantaron la Cachucha y simona nona».

**caja** ‘tambor’: «y a las 10 de la mañana salieron á pedir los marineros con caja Bandera y pasabos muy ensintados con chapa plateada en el sombrero y pañuelo en la mano»<sup>67</sup>.

**carro** ‘pieza teatral, heredera de la tradición de los autos sacramentales, en la que se alaba a la Virgen y se anuncia su llegada’: «en la semana siguiente se dieron prinsipio los ensayos de la Loa y del Carro».

**loa** ‘composición de texto y música interpretada por solistas, coro y orquesta, en la que, con la palabra, la música y el canto, se ensalza y se da la bienvenida a la Virgen de las Nieves’.

**manifiesto** ‘exposición del Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles’: «el dia 3. enrramo D.<sup>n</sup> Juan Salgado p.<sup>r</sup> imposition de el mayorasgo predico el Guardian fray Jacob peres, hubo prosesion p.<sup>r</sup> la mañana y manifiesto; [...] en todos estos dias en los 8 primeros de otava de Candelaria hubo p.<sup>r</sup> la mañana misa mayor á las 9. con manifiesto y prosesion y a la noche manifiesto salve letania sermon tersio y novena...».

**mayordomo** ‘persona que tiene a su cargo el cuidado y la administración de los bienes de una imagen, edificio religioso o construcción pública’: «al domingo sig.<sup>te</sup> se trabajo en limpiar ambos sitios p.<sup>a</sup> poder fundar Castillo y Barco y tambien se compuso la calzada de la encarnasion, á espensas de el mayordomo de dha imajen».

**paso** ‘escena o montaje de carácter piadoso y doctrinal, realizado con varias figuras que representan un pasaje bíblico y en el que, en ocasiones, diversos elementos se mueven mecánicamente’: «en el Combento de San fran.<sup>co</sup> eran tantas las composiciones q.<sup>e</sup> es imposible contarlas p.<sup>o</sup> solo dire esto q.<sup>e</sup> llaman pasos, en el Claustro mayor habia á un lado un Jardín muy bien figurado y dose ninfas regando...».

**preste** ‘sacerdote que preside la celebración de la misa o de otros actos litúrgicos’: «el 27. enrramo el Lugar de breña baja canto la misa el cura de dho lugar; en la noche hizo de preste el mismo [...] el 28 q.<sup>e</sup> como he dho, hasian la fiesta los del lugar de San Pedro canto la misa e hizo de preste p.<sup>r</sup> la noche D.<sup>n</sup> Dionisio Albertos cura de dho lugar».

**rueda** ‘artefacto pirotécnico de forma circular que gira por el impulso de los cohetes al encenderse’: «los fogueteros trabajando sin sesar ruedas, coetes, montantes»<sup>68</sup>.

**rancho** ‘grupo de personas, comitiva, comparsa’: «...barios ranchos de ombres y mujeres iban todas las noches; unos con guitarras y otros sin ellas, á Baylar y cantar en el B. y en la q.<sup>e</sup> llaman alameda [...] a este tiempo llegaron los Gigantes al barranco y despues de haber bailado allí fueron a encontrar el rancho [...] llego en fin el rancho de trono andas sagrario barandas perillas gigantes clarin banderas tambores ramos, & [...] el Dia 4. de dho mes sabado de carnaval á la noche salio un rancho de casa de odali representando el Sultan de Exito la Sultana ambos sentados en sus cojines y 8. moros muy ricamente vestidos [...] en esta noche salio un rancho de casa de Lemos q.<sup>e</sup> aunque no era muy bueno hizo reir bastante [...] dha noche salio un rancho de casa de Lemos figurando un nesio q.<sup>e</sup> todo queria q.<sup>e</sup> se lo hisiesen p.<sup>r</sup> mímica...»<sup>69</sup>.

el actual *enjalbegar*» y añaden que «el canario mandará siempre *albear* su casa y nunca enjalbegarla ni blanquearla y el artista encargado de realizar la obra, será aquí siempre el maestro *albeador*». MILLARES CUBAS (s.a. [1932]), p. 6. Varios registros pueden verse en ÁLVAREZ RIXO (1867-1868), núm. 6, (1982), p. 63 y (2003), p. 107; en REYES MARTÍN (s. a. [1918]), pp. 8-9; y en la obra creativa de los MILLARES CUBAS (1985), pp. 215, 224.

66 Álvarez Rixo trae este término en la «Segunda carta al bachiller Sáncho Sánchez» y en el *Cuadro histórico*. Véase ÁLVAREZ RIXO (1955), p. 17; y DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), p. 110.

67 Diversos registros en la *Descripción verdadera* de 1765. ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), pp. 22, 34. LUGO (1946), p. 177, trae *caja de guerra*.

68 Distintos registros pueden verse en los autores insulares. ÁLVAREZ RIXO (1982), p. 111; MILLARES CUBAS (1985), p. 254.

69 Esta voz también la utiliza Lemos Smalley: «El Helecho de que hacen el pan lo caban en los montes á larga distancia de sus pueblos donde van en ranchos ó carabanas...»; «Marcha el rancho todos a caballo»; «Concluido el

y **sillón** ‘silla de viaje que se utiliza para el traslado de las imágenes religiosas’: «en este dho Día fue el Mayordomo a bestir y poner en el sillón la imagen...»<sup>70</sup>.

Además de esto, la riqueza del léxico se ve en la distinta naturaleza de los aportes. Vemos, así, términos de uso general en el español de la época, pero en la actualidad desusados o relegados a ámbitos determinados, como es el caso de:

**acepto** ‘agradable, bien recibido, admitido con gusto’: «la concurrencia de ambos sesos sería muy asepta a los ojos de D.»<sup>71</sup>.

**almorzar** ‘desayunar, tomar una comida ligera al levantarse o poco después’: «al sig.<sup>te</sup> día no hubo misa mayor p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> los frayles se olvidaron y almorsaron todos temprano», el mismo valor que otro autor palmero, Antonio Lemos Smalley, le da a las voces *almuerzo* y *almorzar* en sus *Usos y costumbres de los aldeanos de esta isla de La Palma*: «Antes de salir para la Iglesia es el almuerzo, reducido á unas enormes tasas de sopas de pan amasado cuatro días antes para que no se gaste tanto. Los novios no almuerzan por que han de comulgar, y la pobre novia tiene que estar doce ó mas horas sin comer y sin dormir porque desde media noche hasta el día se lo llevan en vestirla y atabiarla».<sup>72</sup> Álvarez Rixo también usa *almorzar* con este sentido: «Las costumbres han ido variando entre la gente de más conveniencia: antes almorzaba a las nueve de la mañana, comía a las dos o tres de la tarde y cenaba entre nueve y diez de la noche»<sup>73</sup>. Antonino Pestana trae *almuerzo mayor* como «la comida que hacen a las ocho o nueve de la mañana»<sup>74</sup>; y los hermanos Millares Cubas aportan también registros de interés: «Desde muy temprano se ponía al fuego la media libra de carne, se sacaba el caldo a las nueve y con unas sopas, una taza de té y un cacho de pan almorzaba la familia. A las tres, humeaba en el centro de la mesa la bandeja del cocido... Todas las mañanas, a las siete, salía Juanito Ossorio [...] con dirección al escritorio de los Sres. Bateson, Williams and Company. A la misma hora se levantaba Rosarito y barría toda la casa, pasando luego a la cocina, para ayudar a su suegra en la preparación del almuerzo [...] A las diez regresaba el caballero y después del almuerzo cuando aquel, encendido el virginio, se volvía al trabajo, la guapa fregaba los cacharros...»<sup>75</sup>. Este valor todavía se conserva en comarcas rurales peninsulares y en algunas zonas de Canarias<sup>76</sup>.

Lo mismo que sucede con *acepto* y *almorzar*, lo vemos en voces como:

**equipaje** ‘acompañamiento, tripulación’, de la que se dan numerosos registros en la producción de nuestros ilustrados, señaladamente en la de Viera y Clavijo<sup>77</sup>.

**famoso** ‘magnífico, notable, estupendo’: «en lo q.<sup>1</sup> se distinguio el Presvitero D.<sup>n</sup> Alexandro el q.<sup>1</sup> formo delante de su quinta un famoso castillo de papelon con 4 camaras»<sup>78</sup>.

casorio, vuelven para sus casas dando jijides, en ranchos separados [...]Y si acontece que el rancho del novio pasa por la casa de la novia, se destaca un propio con pan y vino para obsequiar á todos...»; «Concluida la comida, van ambos ranchos dando jijides para la casa del bayle...». DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2006), pp. 588, 591, 592. En HERNÁNDEZ DE LAS CASAS (1946) *rancho* se cataloga como ‘familia’. Véase también MILLARES CUBAS (1985), p. 253.

70 GUERRA Y PEÑA (2002), p. 284.

71 Otro registro en la *Descripción Verdadera* de 1765. ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 45.

72 DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2006).

73 ÁLVAREZ RIXO (1994), p. 491.

74 PESTANA (1947).

75 MILLARES CUBAS (1985), pp. 247-248.

76 Véase ALVAR (1959), pp. 118, 156; LERNER (1974), p. 42, s.v. *almuerzo*; y LEARTE (2007), pp. 120-130, nota 116.

77 *Historia*, lib. I, §28, lib. III, §11; lib. III, §30, 34; lib. IV, §7; lib. V, §14a; lib. VIII, §22; lib. IX, §35; lib. X, §10; lib. XIV, §49; y lib. XVI, §57.

78 Con este valor lo vemos en la *Descripción Verdadera* de 1765: «...la noche del día treinta de enero, en la qual se dio principio a la celebración, saliendo un famozo carro costosamente compuesto y ataviado con posible primor de damascos, muchos galones finos y bordados de oro [...] Yvan de escolta en esta fiesta más de 60 jóbenes, de fuzil, tan famozamente compuesto que, además de ser las chupas, que era el superior vestido, todas de telas de plata y oro y ricos géneros galoneados de lo mismo, llevaban los sombreros bordados todos de perlas, joyas, brillantes [...] Circundeaba el carro una famosa danza de mancebos cuió indumento brillaba con la maior pulcritud, mitad vestidos a lo femeníl y los otros de varón». ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 19-20, 21. Como es de esperar, numerosos registros se dan en textos del siglo XVIII: «Al otro día llegué a la Villa [...] Tiene una vista muy dilatada y hermosa para la mar y Puerto que dicen de la Orotava. Es para mi gusto la mejor población de la isla, aunque menor que La Laguna y Santa Cruz. Esta cercada de viñas, huertas

y **ocurrir** ‘acudir’: «en el sitio destinado p.<sup>a</sup> el Castillo, ocurrieron muchas gentes en aquella tarde [...] las gentes de los campos inmediatos á la noticia de q.<sup>e</sup> havia gigantes, ocurrieron muchos»<sup>79</sup>.

Junto a esto, otro destacado componente lo configuran las voces características de la norma insular, en la que entran algunos occidentalismos, como se ve en:

**foguetero** ‘cohetero, fabricante de fuegos artificiales’: «los fogueteros trabajando sin sesar ruedas, coetes, montantes», un registro temprano que se debe sumar a los que aportan José de Anchieta y Alarcón en su *Diario*<sup>80</sup> y Álvarez Rixo en su *Historia del Puerto del Arrecife*<sup>81</sup>.

y **folía** ‘tipo de baile y canto tradicional’: «hubo 4 bayles, tres de marineros (folias) y uno de campo (tajaraste)», de singular importancia, sin duda, porque no abundan las referencias de este término en el siglo XVIII y primera mitad del XIX. José Pérez Vidal destaca este hecho en su edición de la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de Sebastián de Lugo<sup>82</sup>, donde señala que *folía* es, al parecer, voz relativamente moderna, como lo prueba el hecho de que no aparezca en Viana, en los cronistas primitivos y en Viera. En este sentido hay que tener en cuenta que en la mayor parte de los estudios se suelen citar los registros de la segunda mitad del siglo XIX y no se repara en el que trae George Glas en el cap. XVI de su *Description of the Canary Islands*: «Many sorts of dances are practised here, particularly Zarabands and Foliás, which are slow dances»,<sup>83</sup> que muestra claramente su uso a mediados del siglo XVIII y que también evidencia que se trata de una forma que Viera conocía con toda seguridad.

Además de los occidentalismos, de todo punto esperables en un texto canario, también vemos una voz proveniente de la lengua prehispánica. Se trata de *tajaraste*, que ya hemos visto en la cita relativa a *folía* y con el que se denomina a un canto y baile, típicos de las islas de Tenerife, La Palma y La Gomera, que se hace en parejas enfrentadas o en rueda, y que se ejecuta al son de un tambor y acompañado de chácaras y castañuelas o instrumentos de cuerda, según los lugares. Al igual que el anterior, se trata de un registro de particular valor, porque es, con toda seguridad, el más temprano que se conoce de este guanchismo. Curiosamente, no viene en la lista de voces prehispánicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, que sí trae otras formas cercanas como *tajinaste* y *tagasaste*<sup>84</sup>. Para La Palma hasta ahora manejábamos el registro de Juan Régulo Pérez<sup>85</sup>, bastante tardío en comparación con este de la *Descripción*. Para Tenerife se conocen registros decimonónicos, como el de Álvarez Rixo, que trae la voz con el valor de ‘pandero’, y los posteriores de Pizarroso y Maffiotte<sup>86</sup>.

No menos interés merecen aquellos términos procedentes del cuerpo patrimonial del español, pero que en el habla insular han adquirido otras acepciones o se han especializado. Entre ellos tenemos:

**encarnado** ‘de color rojo’: «este dia salieron todas las galas y tambien la Virgen acompaño p.<sup>s</sup> se le mudo el bestido encarnado q.<sup>e</sup> havia traído y se le puso blanco [...]. en la casa del Almojarife habia un macaco bestido de encarnado con lasos amarillos q.<sup>e</sup> era la dibersion de todos...». El uso de la forma *rojo* en el español canario actual se ha generalizado, sobre todo en los medios urbanos y en los hablantes más jóvenes, pero resulta extraña de encontrar activamente en el habla de sujetos, sobre todo en zonas rurales, que superan los cincuenta años, que usan mayoritariamente *colorado* y *encarnado*<sup>87</sup>. Un caso particular es el uso que de *rojo* y *encarnado* refleja Viera y Clavijo, especialmente, en su *Diccionario de Historia Natural*, donde

famosas y todo de regadío...». LEARTE (2007), pp. 121-122. El mismo valor se conserva en varias zonas de la América hispana. LERNER (1974), p. 147.

79 Es término muy presente en la lengua de nuestros autores de los siglos XVIII y XIX, como Viera y Clavijo, Lope Antonio de la Guerra y Álvarez Rixo. Véase también LEARTE (2007), p. 93; y LERNER (1974), p. 193.

80 ANCHIETA Y ALARCÓN (2011), II, p. 29.

81 ÁLVAREZ RIXO (1982). Véase, también, PÉREZ VIDAL (1991), p. 262.

82 LUGO (1946), p. 109.

83 GLAS (1764), p. 297. Véase también CASTILLO y DÍAZ ALAYÓN (2009), pp. 123, 224.

84 DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2013-2014), pp. 43-44.

85 RÉGULO PÉREZ (1970), p. 126.

86 ÁLVAREZ RIXO (1992), p. 123; PIZARROSO (1880), p. 162; MAFFIOTTE (1993), p. 116.

87 La frecuencia con que este último término aparece en la lengua de Álvarez Rixo ilustra este hecho. Véase ÁLVAREZ RIXO (1955), pp. 17, 18, 26, 30, 36, 45, 94 y 98; (1994), pp. 113, 166, 254, 283, 377 y 430; (1982), pp. 102 y 126; (2003), pp. 117 y 126; y (1992), s.v. *azaygo*, *bicariños*, *cotios*, *norsa* y *taginaste*. Véase DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), p. 124.

ambos vocablos se alternan equilibradamente, debido a los presupuestos de riqueza lingüística y expresiva con los que el Arcediano redacta su obra<sup>88</sup>.

**deslavado** ‘de aspecto pálido, macilento, descolorido’: «Bien pueden dhos niños en este tiempo asotar un S<sup>to</sup> Christo, seguros estan q.<sup>e</sup> ni sus padres ni nadie, les dira palabra tal es q.<sup>e</sup> se ponen tan deslavados q.<sup>e</sup> el Demonio no puede sufrirlos». Aunque no proporciona significado, Sebastian de Lugo registra esta forma en sus *Voces*, dentro del Apéndice I correspondiente a las «Voces de uso general en Canarias, y que en Castilla casi no se conocen, a pesar de hallarse en el Diccionario de la Lengua en el mismo sentido que en aquella provincia». Este hecho refleja que Lugo la ve como particular del habla insular. El *DLE* (2014) trae el valor de ‘descarado’, que no coincide con el que refleja el autor de la *Descripción*.

**endrogarse** ‘entramparse, contraer muchas deudas’: «y en suma los hijos de familia pidiendo galas a sus padres y estos endrogandose p.<sup>a</sup> seguir el luxo»<sup>89</sup>.

**gozar** ‘presenciar’: «era una risa gosar de las comersaciones de los apasionados del barco y los del Castillo». Este verbo lo trae Sebastián de Lugo con el valor de ‘presenciar, entretenerse con, estar en compañía de’, también lo vemos en los Millares y en autores posteriores como ‘asistir a una función de teatro o a un espectáculo cualquiera’. Lugo, entre otros ejemplos, aporta los de «He gozado de los toros, del baile», donde vemos que *gozar* rige la preposición *de*, también presente, como se puede observar, en la lengua del anónimo autor de la *Descripción*. Se trata, no obstante, de un uso que ya no se da en la centuria siguiente, tal y como señala Pérez Vidal en su edición de Lugo, de acuerdo con las referencias de los Millares<sup>90</sup>.

**latonero** ‘persona que hace o repara objetos de hojalata o latón’: «los Latoneros, haciendo faroles p.<sup>a</sup> las iluminaciones»<sup>91</sup>.

**novelero** ‘persona muy aficionada a las fiestas y a las novedades’: «apenas hubo Barco alguno q.<sup>e</sup> Viniese de las Islas Vesinas en q.<sup>e</sup> no Viniesen pasajeros a gosar las Fiestas y a todos estos no se les da el nombre de nobeleros, sino de devotos de N. S.»<sup>92</sup>.

**potaje** ‘tipo de comida tradicional que habitualmente se toma como primer plato o, también, como plato único, y que presenta distintas variantes según los ingredientes utilizados, que pueden ser solo verduras, verduras y alguna legumbre, verduras y algún cereal como el trigo, y verduras, legumbres y un poco de carne’: «el 19. D.<sup>o</sup> Josef Gabriel Martin hubo mucha desima en las columnas atributos festones sera & predico fray Rafael cabrera (Potaje)». Como se puede ver aquí el término aparece usado como apodo, una tendencia muy palmera. En este sentido cabe recordar que, en su contribución *Apellidos y apodos de los palmeros*, Antonio Lemos Smalley se refiere a la presencia del apodo *Potaje* en La Palma de la primera mitad del siglo XIX<sup>93</sup>. Otros autores de la época también nos proporcionan otros registros<sup>94</sup>.

**prenda** ‘adorno de oro o plata, que en ocasión puede llevar perlas o piedras preciosas’: «los Plateros limpiando piasas de los templos y haciendo prendas de encargo y de mercansia». Diversos registros trae también la *Descripción Verdadera* de 1765: «A los dos lados del Carro ivan doze niños de diez a doze años, vestidos de blanco todos, a imitación de la Nieve, cuios ropages se compusieron de belillos y lamas de plata de clarines, con sus cintos primorosos y tocados de lo mismo muy adornados de prendas [...] salió a encontrarla una danza de 12 niños

88 VIERA Y CLAVIJO (1982), s.v. *abejaruco*, *acebiño*, *adormidera*, *ajillo*, *albaricoquero*, *alfajonero*, *almácigo*, *amor indiano* y *anémoma*, entre otras. Véase también ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN (1988), p. 200. Sobre el uso de *encarnado* en Álvarez Rixo, véase DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2005), p. 124.

89 Un registro ilustrativo viene en las palabras que la mujer de Maestro Nicolás le dirige a su marido en el relato «Papá Bombardino» de los Millares: «Ay, Nicolásito, no he de llorar pensando en el día de mañana cuando estamos endrogados hasta los huesos, perseguidos como conejos por esos perros acreedores...». MILLARES CUBAS (1985), p. 330. Véase, también, LERNER (1974), p. 134, s.v. *droga*.

90 LUGO (1946), p. 118; MILLARES CUBAS (s.a.), p. 73.

91 MAFFIOTTE (1993), p. 93; *ALEICan*, II, 689; *DBC* (2010), s.v.

92 *DBC* (2010), s.v.

93 «Hay Paseadores que Madrugan con Capotes en Rebozo, Feligreses de Ginebra y Chimbo, que toman á sus Barracas con Canjilones y Gabetas llenas. Item Canastras y Serones de Arbejas, Chicharos, Nueces, Brevas, Batatas, Cebollas, Peregil, Cilantro, Pimientas, Pimentones, Jaramagos, Mantecas y Huevos, con lo cual para sus Remedios hacen Cazuelas y Calderones de Potages, Ahogados y Salcochos». DÍAZ ALAYÓN y CASTILLO (2006).

94 Véase ÁLVAREZ RIXO (1867-1868), núm. 12. También en otra de las piezas de este autor vemos el adjetivo *potajero*. ÁLVAREZ RIXO (2003), p. 119.

vestidos costosamente de serranas y serranos, sin que los dueños de las ropas y prendas tuviesen algún reparo en que salían al Prado y podían defraudarse los adornos, pues como si danzaran en la corte los vistieron para vaylar en el campo».<sup>95</sup> De ahí el término *prendado* que trae también esta misma fuente: «y en su proa iva sentado un niño que hacía el Candor, vestido de blanco, mui prendado, y, en el proceso de la fiesta, cantando a el compás de los muchos instrumentos unas tiernas letras en honor de aquel mariano nombre».<sup>96</sup> En este sentido conviene señalar que con el valor de ‘joya, adorno de metales o piedras preciosas’, que es el que figura en el texto que nos ocupa, el *DLE* solamente consigna *prenda* para Venezuela.

**quinta** ‘casona grande, normalmente rodeada de cultivos, finca’: «en lo q.<sup>1</sup> se distinguió el Presvitero D.<sup>n</sup> Alexandro el q.<sup>1</sup> formo delante de su quinta un famoso castillo de papelon con 4 camaras». En este caso, conviene recordar que Olivia M. Stone tiene la oportunidad de comprobar en su estancia en La Palma que «*Quinta* and *finca* are used indiscriminately. The former is the Portuguese and the latter the Spanish word for a kind of a small country residence, partly garden and partly farm. The English translation of this word is *farm*, but as the use of this would convey a totally wrong impression to English readers, the Spanish word had better be adhered to»<sup>97</sup>. La viajera advierte la cercanía de la forma lusa *quinta* ‘propriedade rústica, com casa de habitação’<sup>98</sup> a la voz insular, algo más próxima que la acepción 10 que el *DLE* consigna para este término ‘casa de campo, cuyos colonos solían pagar como renta la quinta parte de los frutos’.

**salado** ‘caro’: «los tenderos con 4. ojos despachando sus mercansias bien saladas». El *DLE* remite este valor a los países de la mitad meridional del cono sur americano, pero su uso también está arraigado en otras áreas del español, como es el caso de las hablas canarias<sup>99</sup>.

y **tercio** ‘rosario’, ligeramente diferente de los valores que trae el *DLE* en la acepción 7: cada una de las tres partes en que se divide el rosario; y en la acepción 25: rezo del rosario en familia, esta última característica de la República Dominicana<sup>100</sup>.

#### CONCLUSIÓN

Como se ha podido ver, esta *Descripción*, aunque de cuerpo humilde y desmembrado, constituye una fuente de relevancia en los estudios lingüísticos y muestra, de modo claro, las posibilidades que ofrecen los textos manuscritos en el campo del análisis diacrónico del español de Canarias. Estudios de este tipo hacen posible una noción progresivamente más acabada de los rasgos dialectales insulares en los siglos precedentes y constituyen un valioso instrumento para profundizar tanto en el conocimiento de la evolución de las hablas insulares como en la comparación de las peculiaridades de este proceso evolutivo con las de otras variedades.

#### REFERENCIAS

ABDO, A. y REY, P. (eds.) (2010). *Bajada de Nuestra Señora la Virgen de las Nieves en el año de 1850*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular.

ABDO PÉREZ, A.; REY BRITO, P. y PÉREZ MORERA, J. (1989). *Descripción Verdadera de los solemnes Cultos y célebres funciones que la mui noble y leal Ciudad de Sta Cruz en la yslandia del Señor San Miguel de la Palma consagró a María Santísima de las Nieves en su vaxada a dicha Ciudad en el quinquennio de este año de 1765*. [Santa Cruz de La Palma]: Escuela Municipal de Teatro; Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C. (1988). *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.

95 ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), pp. 19-20, 22.

96 ABDO PÉREZ, REY BRITO y PÉREZ MORERA (1989), p. 21.

97 STONE (1887), I, pp. 388-389.

98 FIGUEIREDO (1945-1947), s.v.

99 *DBC* (2010), s.v.

100 *ALEICan*, II, 689.

ALVAR, M. (1959). *El español hablado en Tenerife*. Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*.

ALVAR, M. (1975, 1976, 1978). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*. 3 vols. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1867-1868). «Las papas. Memoria sobre su introducción, cultivo, importancia notable de su producto en estas islas, y recomendable cualidad para los navegantes por ser dicho tubérculo eficaz preservativo contra la enfermedad del escorbuto, remitida á esta Sociedad de Amigos del País, por D. José A. Alvarez Rixo, socio corresponsal de la misma». *Boletín de la Sociedad de Amigos del País de La Palma*, núm. 5, pp. 38-44; núm. 6, pp. 47-52; núm. 7, pp. 57-60; núm. 8, pp. 65-68; y núm. 10, pp. 81-84.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1955). *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias generales de sus estados y acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones de El Gabinete Literario.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1982). *Historia del Puerto del Arrecife*. [Santa Cruz de Tenerife]: Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1992). *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1994). *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*. [Tenerife]: Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ÁLVAREZ RIXO, J. A. (2003). *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. En *Historia de dos puertos canarios*, vol. II. [Lanzarote]: Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.

[ÁLVAREZ RIXO, J. A.] (2016). *Cocinar para no olvidar. Recetas de familia*. Edición de Á. GONZÁLEZ GÓMEZ. [s.l.: s.n.]

ANCHIETA Y ALARCÓN, J. A. de (2011). *Diario*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2006). «Hacia la norma del español moderno. La labor reguladora de la Real Academia Española». Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-la-norma-del-espaol-moderno-la-labor-reguladora-de-la-real-academia-espaola-0/>

BETANCOURT, A. (1996). *Los «Quadernos» del comerciante de la calle de la Peregrina don Antonio Betancourt (1796-1807)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

CASTILLO, F. J. (2004). «Notas introductorias a los capítulos de buen gobierno de don Juan de Mata Franco y Pagán». *Revista de Asuntos Generales de la Isla de La Palma*, 0, pp. 293-327.

CASTILLO, F. J. (2010). «Las hablas insulares en la literatura inglesa de viajes». En D. GARCÍA PADRÓN y M.<sup>a</sup> C. FUMERO PÉREZ (Eds.), *Tendencias en lingüística general y aplicada. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, 65. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 53-62.

CASTILLO, F. J. (2015). «El español del siglo XVIII. Notas lingüísticas sobre Lope Antonio de la Guerra». En M.<sup>a</sup> C. FUMERO PÉREZ y J. J. BATISTA RODRÍGUEZ (Eds.), *Cuestiones de lingüística teórica y aplicada. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, 99. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 147-160.

CASTILLO, F. J. (2017). «Literatura de viaje y descripción lingüística. Las notas de Margaret D'Este sobre el habla canaria». En A. DÍAZ GALÁN y M. MORERA (Eds.), *Estudios en memoria de Franz Bopp y Ferdinand de Saussure. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, 114. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 49-62.

CASTILLO, F. J. y DÍAZ ALAYÓN, C. (2007). «Álvarez Rixo y Elizabeth Murray: rectificaciones y notas sobre un manuscrito». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25, pp. 97-105.

CASTILLO, F. J. y DÍAZ ALAYÓN, C. (2009). *Canarias en la Europa ilustrada. El legado de George Glas*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

- CASTRO, Juan de (1986). *La isla de La Gomera en la actualidad. Año 1856*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.
- DBC (2010). *Diccionario básico de canarismos*. [s.l.]: Academia Canaria de la Lengua-Gobierno de Canarias.
- D'ESTE, M. (1909). *In the Canaries with a Camera*. Londres: Methuen.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1990a). «Los estudios del español de Canarias». *Thesaurus*, 45, núm. 1, pp. 31-62.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1990b). «Los primeros repertorios léxicos canarios». *Anuario de Letras*, 28, pp. 27-45.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1990c). «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo». En M.<sup>a</sup> Á. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*. Vol. I. Madrid: Gredos, pp. 382-392.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1993). «El vocabulario de dos autores canarios del siglo de las Luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo». En G. DÍAZ PADILLA y F. GONZÁLEZ LUIS (eds.), *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*. Vol. I. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 299-322.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2003). «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 21, pp. 105-133.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2004). «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma». *Revista de Asuntos Generales de la Isla de La Palma*, 0, pp. 329-351.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2005). «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 23, pp. 79-96.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2007). «El español de Canarias en el siglo XIX. El habla de los costeros». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25, pp. 129-141.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2011). «Álvarez Rixo y sus observaciones al *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 29, pp. 37-72.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2014). «Sobre un texto inédito de Álvarez Rixo». *Fortvnatae*, 25, pp. 99-114.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2015). «Sobre los acuerdos del Cabildo de La Palma: notas fonéticas y morfosintácticas». En M.<sup>a</sup> C. FUMERO PÉREZ y J. J. BATISTA RODRÍGUEZ, (Eds.), *Cuestiones de lingüística teórica y aplicada. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, 99. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 135-145.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2017a). «La toponimia en la obra y en la documentación de José Agustín Álvarez Rixo». En A. DÍAZ GALÁN y M. MORERA, (eds.), *Estudios en memoria de Franz Bopp y Ferdinand de Saussure. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, vol. 114. Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 63-79.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2017b). «Álvarez Rixo y el inventario toponímico de Cipriano Gorrín». *Anuario de Estudios Filológicos*, XL, pp. 159-188.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2020). «El *Vocabulario palmero* de Antonino Pestana. Edición de la copia de Max Steffen». *Anuario de Estudios Filológicos*, XLIII, pp. 329-376.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y CASTILLO, F. J. (2005). *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y CASTILLO, F. J. (2006). «Sobre Álvarez Rixo, Lemos Smalley y la etnografía insular». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 2, pp. 565-605.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y CASTILLO, F. J. (2008). «Sobre la obra de José Agustín Álvarez Rixo: notas a dos textos de viaje». *Cartas diferentes*, 4, pp. 105-174.
- DÍAZ ALAYÓN, C. y CASTILLO, F. J. (2013-2014). «Estudio de la lista de voces prehispánicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez». *Almogaren*, 44-45, pp. 7-56.
- DUGOUR, J. D. (1848). «Tipos canarios. El costero». *La Aurora* (Santa Cruz de Tenerife), núms. 24 y 25, 13 y 20 de febrero, pp. 188-190, 194-195.
- EDWARDES, Ch. (1888). *Rides and Studies in the Canary Islands*. Londres: T. Fisher Unwin.

FIGUEIREDO, C. de (1945-1947). *Grande dicionário da língua portuguesa*. Lisboa: Livraria Bertrand.

FRAGO GRACIA, J. A. (1996). «Las hablas canarias: documentación e historia». En J. MEDINA LÓPEZ y D. CORBELLA DÍAZ, (eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Madrid: Iberoamericana, pp. 231-253.

FRAGO GRACIA, J. A. (2003). «Origen peninsular e influjos americanos del español de Canarias». En C. DÍAZ ALAYÓN, M. MORERA y G. ORTEGA OJEDA, (Eds.), *Estudios sobre el español de Canarias*, vol. I. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, pp. 63-84.

GALMÉS DE FUENTES, Á. (1964). «Algunos dialectalismos canarios en el habla güimarrera del siglo XVIII». *Archivum*, XIV, pp. 61-74.

GLAS, G. (1764). *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands: Translated from a Spanish manuscript, lately found in the Island of Palma. With an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants. To which is added, A Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &c.*, London: Printed for R. and J. Dodsley, in Pall Mall; and T. Durham, in the Strand.

GÓMEZ-PABLOS CALVO, C. y GONZÁLEZ GÓMEZ, Á. (2016). «Cocinar para no olvidar: recetas de familia». En P. FERNÁNDEZ PALOMEQUE (Coord.), *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Exposición bibliográfica y documental*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, pp. 193-214.

GÓMEZ RIVERO, A. (1986). «Recuerdos de un viaje a La Habana». En J. HERNÁNDEZ GARCÍA (Ed.), *Dos diarios de viaje del siglo XIX (Canarias-Cuba)*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pp. 85-130.

GONZÁLEZ PASCUAL, B. (2009). *Edición y estudio de la "Ortografía española" de la Real Academia española (1741). Antecedentes y consecuentes*. Tesis doctoral. Universidad de Almería.

GUERRA Y PEÑA, L. A. de la (2002). *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

HARRIS, H. E. (1901). *Some Birds of the Canary Islands and South Africa*. Londres: R. H. Porter.

HERNÁNDEZ CABRERA, C. E. y SAMPER PADILLA, J. A. (2003). *Voces canarias recopiladas por Galdós*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ DE LAS CASAS, J. M. (1946). [*Voces de La Palma*]. Manuscrito mecanografiado realizado por Max Steffen. Biblioteca Universitaria de La Laguna, ms. 126.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J. M. (2003). *Cartas de medianeros de Tenerife (1769-1863)*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.

LEARTE, M. de (2007). *Fracasos de la fortuna*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

LERNER, I. (1974). *Arcaísmos léxicos del español de América*. Madrid: Ínsula.

LOPE BLANCH, J. M. (2003). «Las hablas canarias en el conjunto de las hablas hispánicas». En C. DÍAZ ALAYÓN, M. MORERA, y G. ORTEGA OJEDA, (Eds.), *Estudios sobre el español de Canarias*, vol. I. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, pp. 85-107.

LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (1987). *Noticias para la historia de La Palma*, tomo I, 2.<sup>a</sup> ed. La Laguna-Santa Cruz de La Palma: Instituto de Estudios Canarios-Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (1997). *Noticias para la historia de La Palma*, tomo II. La Laguna-Santa Cruz de La Palma: Instituto de Estudios Canarios-Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

LUGO, S. de (1946). *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. La Laguna: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna.

MAFFIOTTE, J. (1993). *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

MASSIEU Y TELLO, M. (1983). *Diario de navegación. De Santa Cruz de La Palma a La Guayra en primavera del año 1800*. En M. PAZ SÁNCHEZ y C. F. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Diario de un corsario canario del año 1800*. Santa Cruz de Tenerife: José Marrero y Castro Editor.

MILLARES CUBAS, A. (s.a. [1932]). *Cómo hablan los canarios* (Refundición de *Léxico de Gran Canaria*, de Luis y Agustín Millares Cubas). Las Palmas de Gran Canaria.

MILLARES CUBAS, L. y A. (1985). *Obra escogida*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

MORERA, M. (2004). «Algunas características del español canario del siglo XVIII». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, pp. 155-209.

MORERA, M. (2009). «La evolución lingüística de Canarias: del multilingüismo de los siglos XV y XVI al monolingüismo actual. Esbozo del problema». *Letras de Deusto*, vol. 39, n.º 125, pp. 125-163.

NAVARRO, D. J. (1931). *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas: Editorial La Provincia.

PÉREZ, G. (1953). «Diario de navegación». En A. YANES CARRILLO, *Cosas viejas de la mar*. Santa Cruz de La Palma: J. Régulo, editor, pp. 342-384.

[PÉREZ] GALDÓS, B. (s.a.). «Voces canarias recopiladas por Galdós». En E. ZEROLO HERRERA, *Voces y frases usuales en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, pp. 31-41.

PÉREZ GARCÍA, J. (1997). *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma, año de 1815*. Santa Cruz de La Palma: Julio Castro Editor, Cabildo Insular de La Palma, Escuela Municipal de Teatro del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y CajaCanarias.

PÉREZ GARCÍA, J. (2004). «La Bajada de la Virgen de 1860, de José María Fernández Díaz». *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 0, pp. 397-419.

PESTANA RODRÍGUEZ, A. (1947). *Vocabulario palmero*. Biblioteca Universitaria de La Laguna, ms. 128.

PÉREZ VIDAL, J. (1991). *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

PIZARROSO y BELMONTE, C. (1880). «Vocabulario guanchinesco». En *Los aborígenes de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña.

RAMÍREZ, L. (1962). «Carta de don Lucas Ramírez a don Graciliano Afonso». En A. ARMAS AYALA, «Graciliano Afonso, un prerromántico español». *Revista de Historia Canaria*, XXVIII, n.º 137-140, pp. 52-181.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1803). *Diccionario de la lengua castellana*. 4.ª ed. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1822). *Diccionario de la lengua castellana*. 6.ª ed. Madrid: Imprenta Nacional.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1991[1780]). *Diccionario de la lengua castellana*. Edición facsímil. Madrid: Real Academia Española.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.ª edición. Madrid: Espasa.

RÉGULO PÉREZ, J. (1970). *Notas acerca del habla de La Palma*. Separata de *Revista de Historia Canaria*. La Laguna: Universidad de La Laguna.

REY, P. y ABDO, A. (Eds.) (2005). *Festejos públicos que tuvieron lugar en la Ciudad de La Palma con motivo de la Bajada de Ntr.ª Señora de las Nieves verificada el 1.º de febrero de 1845*. Santa Cruz de La Palma: Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen.

REYES MARTÍN, J. (s.a. [1918]). *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta García Cruz.

RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, A. (2017). «Biscuí y compañía: mascarones, personajes, personas». En M. POGGIO CAPOTE y V. HERNÁNDEZ CORREA (Eds.), *I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen. Libro de actas*. Breña Alta: Cartas diferentes, pp. 571-607.

SALVADOR, G. (1990). «Las hablas canarias». En M.<sup>a</sup> Á. ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*. Madrid: Gredos, pp. 96-111.

STONE, O. M. (1887). *Tenerife and its six satellites*. Londres: Marcus Ward & Co., Ltd.

TRUJILLO, R. (1992). «Prólogo». En J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, pp. 13-18.

VIERA Y CLAVIJO, J. de (2004 [1772-1783]). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. [Santa Cruz de Tenerife]: Ediciones Idea.

VIERA Y CLAVIJO, J. de (1982). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.

WEBB, Ph. B. y BERTHELOT, S. (1836-1844). *Histoire naturelle des îles Canaries*. París: Bethune.

ZEROLO, E. (1897). «La lengua, la Academia y los académicos». En *Legajo de varios*. París: Garnier Hermanos, pp. 105-178.